

DISPENSACIONALISMO

VERSUS

TEOLOGIA DE PACTO

Parte 1

CONTENIDO

Prefacio	2
Introducción	3
- La Verdad Dispensacional – ¿Qué es Dispensacionalismo?	5
- La diferencia entre las eras y las dispensaciones	9
- Los cuatro pilares de la verdad dispensacional	11
 PILAR 1. Las profecías del Antiguo Testamento indican una suspensión en los tratos de Dios hacia Israel	 13
 PILAR 2. Los judíos serían dispersos bajo el juicio gubernamental de Dios y existirían por mucho tiempo como un pueblo sin un país.	 24
 PILAR 3. Dios está extendiendo su favor a los gentiles durante el rechazo temporal de Israel.	 28
- Un llamado especial de creyentes para formar la Iglesia	32
- El Libro de Hechos señala la transición de la Antigua a la Nueva Dispensación	44
- La Diferencia entre el Arrebatamiento y la Manifestación	49
 PILAR 4: Dios bendecirá a Israel en su propia tierra y de modo literal	 52

Prefacio

El tema “Dispensacionalismo frente a la Teología del Pacto” fue abordado inicialmente por el autor en una serie de conferencias en Kirkland, Washington, en marzo de 2012. No fue posible en el momento tratarlo tan ampliamente como lo deseaba, porque era presentado como charlas públicas. Esta publicación nos dio la oportunidad de ampliar las observaciones presentadas en esas conferencias y tratar el asunto de forma más completa.

Este libro presenta el modo dispensacional de Dios e incluye una exposición de los principales errores de la Teología del Pacto. A fin de presentar la verdad de forma clara y sencilla, y exponer lo que no está en conformidad con las Escrituras, el autor no tiene ninguna intención de humillar a los cristianos que profesen los errores de la Teología del Pacto. El sincero deseo del autor es que este libro sirva como una “luz en la oscuridad” para todos aquellos que están verdaderamente en busca de la verdad (Salmo 112:4). Nuestra oración es que el lector obtenga un mejor entendimiento del propósito de Dios en glorificar a su Hijo en los cielos y en la tierra.

Queremos animar a cada creyente a considerar el hecho de que el Señor da gran valor a aquellos que están dispuestos a pagar un precio para profesar y caminar en la verdad, y Él recompensará adecuadamente a cada uno en ese día venidero. *“He aquí que vengo pronto; retén firme lo que tienes, para que ninguno tome tu corona”* (Apoc.3:11; 22:12).

Es con profundo amor y afecto por toda la Iglesia de Dios y con el deseo de servir de ayuda a todos los cristianos que publicamos este libro. Que Dios pueda bendecir ricamente su Palabra.

Bruce Anstey

Septiembre de 2012

Introducción:

La teología de pacto o dispensaciones

¿Cuál es la forma correcta de interpretar la Escritura?

Cuando el asunto son los principios básicos de interpretación de las Escrituras, el mundo cristiano está dividido en dos principales corrientes. Independiente de que estén o no conscientes de ello, conforme a la posición que adoptan, respecto a Israel y a la Iglesia y a los santos del reino milenial, en el propósito de Dios para la futura bendición del hombre en el reino de Cristo, los cristianos son identificados por seguir o la "Verdad Dispensacional" o la "Teología del Pacto".

Es triste tener que admitir que desde sus inicios la Iglesia no pudo mantener el "buen depósito" o la verdad que le fue confiada (2ª Tim.1:14). Una de las muchas cosas que se perdieron a lo largo de los años fue la verdad dispensacional. Ella fue enseñada por el apóstol Pablo, pero de algún modo acabó incomprendida y perdida en los primeros siglos de la historia de la Iglesia. Con la pérdida de esta verdad se introdujeron muchos errores en la profesión cristiana. Uno de estos errores es la Teología del Pacto. Se trata de la creencia de que la Iglesia sería un cumplimiento de las profecías del Antiguo Testamento concernientes a Israel. Este error fue inicialmente enseñado por hombres como Agustín (400 DC). Más tarde, con ocasión de la Reforma Protestante (en los años 1500), fue transformado en un sistema de doctrina conocido hoy como "Teología del Pacto" o "Teología Reformada". Lamentablemente desde hace tiempo la Teología del Pacto es aceptada como el método ortodoxo de interpretación de la Biblia por la gran mayoría de la profesión cristiana. Tanto si los católicos ortodoxos o romanos, o los reformadores protestantes con sus iglesias nacionales, o las muchas denominaciones disidentes que salieron de esos grupos, la mayoría —si no todos— aceptaron esta interpretación errónea del propósito de Dios en bendecir a los hombres bajo el reino de Cristo. Fue sólo en los años 1800 que Dios efectuó una restauración completa de la verdad *“que fue dada una vez a los santos”* (Judas 3), que la verdad dispensacional vino a ser conocida.

Verdad Dispensacional		Teología de Pacto		Pactualismo primitivo
<u>Iglesias Evangélicas</u> Pentecostal Iglesia del Calvario Carismática Alianza crist.misionera	<u>Iglesias Disidentes</u> Metodista Bautista Nazareno Igles.de Dios	<u>Iglesias Protestantes</u> Luterana Anglicana Presbiteriana Menonita	<u>Iglesias Tradicionales</u> Iglesia Católica Ortodoxa Rusa Ortodoxa Griega Los Patriarcas	

La Figura indica que la mayor parte de la cristiandad adopta una interpretación pactista y no dispensacionalista de la Biblia

Creemos que todos los cristianos necesitan tener una comprensión básica de la verdad dispensacional. Sin esto quedaremos a la deriva en la profesión cristiana de nuestros días. Las consecuencias de no ver la distinción entre el modo de tratar de Dios con Israel y con la Iglesia son significativas en lo que se refiere al reino milenial de Cristo que se acerca. Esto lleva a muchos errores, desde una escatología incorrecta (estudio de los acontecimientos futuros) hasta una eclesiología incorrecta (estudio de la doctrina y práctica de la Iglesia). Esto influye también en los objetivos de las personas involucradas en el servicio cristiano.

Objetivo de este libro

Nuestro objetivo en este libro, por lo tanto, es establecer los principios básicos de la verdad dispensacional, a fin de que el creyente pueda estar bien fundamentado en esta importante línea de verdad y, así, tener un mejor entendimiento del propósito final de Dios, que es el de glorificar a Cristo en el futuro (el Milenio) en dos esferas -en el cielo y en la tierra- a través de la Iglesia e Israel restaurado, junto con las naciones gentiles.

En la última parte del libro examinaremos los dogmas básicos de la Teología Reformada del Pacto y explicaremos por qué esta doctrina es un error. También señalaremos el impacto negativo que tiene en la vida y el servicio cristianos. Nuestra oración a Dios es que el lector pueda ser adecuadamente informado acerca de este sistema de enseñanza errónea y sea convencido de alejarse de él.

La Verdad Dispensacional - ¿Qué es Dispensacionalismo?

La palabra “dispensación” (“oikonomía” en griego) significa: “administración de una casa”, “gestión de una familia” o “reglas de la casa”. En el sentido en que se usa en las Escrituras es la forma de Dios para hacer frente a los hombres en la administración de Sus propósitos en Su casa. Por lo tanto, la palabra dispensación significa una manera específica que Dios utiliza para ordenar o gobernar Su casa en la que Su pueblo se relaciona con Él. Esta definición puede variar a veces por diversas razones. Por ejemplo, en el Antiguo Testamento, cuando Israel estaba bajo la Ley, Dios ordenó Su casa de una manera diferente a la que hoy ordena Su casa en el Día de la Gracia. Por lo tanto, se ha producido un cambio de dispensaciones - un cambio en la gestión de la casa de Dios.

La enseñanza bíblica observa y reconoce una diferencia entre Israel, la Iglesia y los santos del reino milenial -cada uno con su vocación, bendiciones y destinos específicos- es lo que llamamos Dispensacionalismo.

La necesidad de manejar correctamente la Palabra de la Verdad

La Escritura dice, *“Procura con diligencia presentarte a Dios aprobado, como obrero que no tiene de qué avergonzarse, que usa (divide) bien la palabra de verdad”* (2ª Tim.2:15). Este versículo indica que la Palabra de Dios posee divisiones, y si queremos ser aprobados ante Dios necesitamos saber distinguirlas en nuestros estudios de las Escrituras. La tendencia de la mayoría de los cristianos es ver la Palabra de Dios como una masa indistinta de versículos bíblicos que habrían sido escritos específicamente para nosotros, los creyentes en el Señor Jesús. Sin embargo, hay cosas que se han escrito para Israel y pertenecen a aquel pueblo, y hay también cosas que se han escrito para la Iglesia y se refieren específicamente a ella. Las Escrituras distinguen entre estos dos grupos de personas bendecidas como entidades distintas de las naciones gentiles. Ella dice: “No seáis tropiezo, ni a los judíos, ni a los gentiles, ni a la Iglesia de Dios” (1ª Cor.10:32). Manejar o dividir bien la Palabra de la Verdad es estudiar la Biblia, observar, y entender las distinciones que Dios ha hecho entre estos diferentes grupos. Israel, la Iglesia y los Gentiles, los cuales tienen vocaciones, bendiciones y destinos completamente diferentes en el plan de Dios para la bendición de los hombres. Cada grupo fue llamado con el propósito de manifestar las glorias y excelencias de Cristo en diferentes esferas de su reino venidero, no sólo en la tierra, sino también en los cielos:

- De Israel dice - *“Este pueblo he creado para Mí; mi alabanza publicará”* (Isaías 43:21; 60:1-22; Sal.79:13).
- De los Gentiles dice - *“Y los gentiles... publicarán alabanzas del Señor”* (Isa.60:3-6)

- De la Iglesia dice - *“Mas vosotros sois linaje escogido, real sacerdocio, nación santa, pueblo adquirido, para que anunciéis las virtudes de Aquel que os llamó de las tinieblas a Su luz admirable”* (1ª Pedro 2:9; Revelación 21:10-11).

El hecho de que 2ª Timoteo 2:15 nos diga “... que usa [divide] bien la palabra de verdad” indica que las Escrituras pueden ser mal administradas o compartidas y aplicadas. Este ha sido el caso del método pactista de interpretación bíblica que examinaremos al final de este libro. Así que tenga cuidado en el manejo de las Escrituras y vea las diferencias entre lo que es la interpretación y lo que es la aplicación.

Como cristianos, somos culpables de cristianizar las Escrituras que no fueron dirigidas a nosotros e imaginar que ellas lo hayan sido. Tomamos pasajes que fueron claramente escritos para Israel e imaginamos que se están refiriendo a la Iglesia. Un ejemplo de esto son los subtítulos de algunas Biblias que aparecen en la parte superior de varias páginas, particularmente en los libros de los Salmos y del profeta Isaías. Estos subtítulos, que no forman parte de las Escrituras divinamente inspiradas, fueron añadidos por los traductores para instruir al lector (por desgracia en forma errónea) que esos pasajes fueron escritos (en su opinión) para la Iglesia, cuando fueron claramente escritos para Israel. Es comprensible que esto haya ocurrido, ya que los traductores eran teólogos reformados de la Teología del Pacto. No estamos diciendo que los cristianos no deberían leer y buscar lecciones morales y prácticas en los pasajes del Antiguo Testamento – 1ª Corintios 10:11 y 2ª Timoteo 3:16 indican que debemos hacerlo. Pero esto no significa que los pasajes del Antiguo Testamento hayan sido escritos para los cristianos, al menos en lo que respecta a la interpretación. Romanos 15:4 dice: *“Porque todo lo que se ha escrito antes, para nuestra enseñanza se escribió, para que, por la paciencia y la consolación de las Escrituras, tengamos esperanza”*. Esas cosas en el Antiguo Testamento fueron escritas “para” nosotros, incluso si no se han abordado “a” nosotros también. Esto es algo que debe ser observado y comprendido por todo estudiante de la Biblia.

Las tres principales dispensaciones

Hay tres dispensaciones principales del modo de actuar de Dios (cf. “Diccionario Bíblico Conciso” - pp.216-217). Algunos pueden ver más de tres dispensaciones, pero todos los dispensacionalistas están de acuerdo en que las tres que consideramos son las principales, y son aquellas sobre las que se encuentra la controversia acerca de la enseñanza dispensacional. Por lo tanto, es de vital importancia entender las diferentes maneras de actuar de Dios en conexión con ellas.

La Dispensación de la Ley

La primera de estas dispensaciones es la Dispensación de la Ley. Una casa de Dios en la tierra no fue realmente establecida hasta que Él hubo creado una relación con Israel sobre el terreno de la redención, dando al pueblo la Ley, el culto de Dios en el tabernáculo - Éxodo 20:40. Antes de eso los hombres caminaban con Dios como individuos, pero no existía un sistema públicamente organizado por Dios para tratar con los hombres como Su casa. Por lo tanto, difícilmente podríamos afirmar que existiesen dispensaciones antes de esto (cf. Concise Bible Dictionary).

La Dispensación de la Ley fue un modo organizado de Dios para tratar con los hombres (la nación de Israel) en el cual las obligaciones legales y exigencias de la Ley debían ser cumplidas por el pueblo que estaba bajo ella, a fin de poder caminar en comunión con Dios. Esta administración del pueblo de Dios en ese momento pasó por tres fases:

- Aproximadamente 400 años bajo los Jueces (de la entrada de Israel en la tierra de Canaán al final del tiempo de los Jueces - Hechos 13:19-20).
- Aproximadamente 500 años de reinado (desde el rey Saúl al cautiverio babilónico).
- Aproximadamente 600 años de testimonio profético durante los Tiempos de los Gentiles (del cautiverio babilónico a Juan el Bautista - Lucas 16:16)

La Dispensación del Misterio

La segunda gran dispensación es la dispensación del misterio. Ella también ha sido llamada Dispensación de la Gracia de Dios. Se trata de una administración para el gobierno de un pueblo celestial, salvo por gracia y sellado con el Espíritu Santo - la Iglesia de Dios. JN Darby llamó “la dispensación actual” y “dispensación de la Iglesia” (Collected Writings, vol. 1, p. 289).

El apóstol Pablo fue el encargado de *“hacer que todos los hombres vieran cuál es la dispensación del misterio”*. Así que a Pablo le ha correspondido enseñar lo relacionado con el misterio *“que por los siglos ha estado oculto en Dios”*, que componen la verdad de Cristo y de la Iglesia (Ef.5:32). El ministerio de la gracia realmente comenzó con el ministerio de nuestro Señor Jesucristo (Juan 1:17, Lucas 4:16-30), pero cuando Su pueblo (los judíos) lo rechazaron, Dios dejó a ese pueblo de lado por un tiempo como nación e inició la actual Dispensación de la Gracia con el llamado celestial de la Iglesia por medio de la venida del Espíritu Santo el día de Pentecostés (Hech.2:1-4, 1:15). Los creyentes hoy en día son llamados fuera de entre judíos y gentiles para formar parte de este nuevo grupo celestial que Dios está formando -la Iglesia de Dios, cuerpo y esposa de Cristo

(Hech.15:14, 26:17). La responsabilidad del ministerio cristiano es promover la “dispensación [oikonomía] de Dios” ayudando a los creyentes a entender su vocación celestial en Cristo, y a conducir sus vidas en conformidad con la actual administración de Su casa (1ª Tim.1:4). La Iglesia no es una dispensación, sino que es gobernada por una dispensación o normas de conducta de Dios con relación a la verdad especial revelada en el Misterio.

La Dispensación de la Plenitud de los Tiempos

La tercera gran dispensación está todavía en el futuro; esta es la “Dispensación del cumplimiento de los tiempos” (Efes.1:10). Esta será una designación especial de Dios para con los hombres durante el reino público de Cristo en el Milenio, el reino de mil años de Cristo. En aquel día el remanente de Israel restaurado y muchas naciones gentiles disfrutarán de una porción terrenal de bendición bajo Cristo y la Iglesia. La administración de toda aquella esfera estará en los cielos, encabezada por Cristo y por la Iglesia por sobre la tierra. Esto se indica en Efesios 1:10 en la expresión “en Cristo”. En general, cuando los escritos de Pablo, el artículo “el” se coloca antes de “Cristo” (como en “el Cristo”). Esto indica la unión mística entre Cristo, la Cabeza, y los miembros de Su cuerpo (1ª Co.12:12-13). [N.T: El pasaje de Efesios 1:10 en la versión King James se lee “con Cristo”, pero la correcta sería “en Cristo”, como se aparece en la versión JN Darby y la traducción literal de JN Young].

Lo que es notable sobre estas tres dispensaciones (o administraciones) de la casa de Dios es que existe una notable diferencia entre la Dispensación del Misterio y las otras dos que vienen antes y después de ella. La Dispensación de la Ley y la Dispensación de la Plenitud de los Tiempos son administraciones que tienen que ver con pueblos terrenales, mientras que la Dispensación del Misterio, encajada entre las otras dos, es una administración que involucra a una compañía celestial de personas - la Iglesia. El orden de estas administraciones en el tiempo es como las tres partes de una “galleta Oreo” rellena. Las dos dispensaciones externas (como si fueran las dos partes externas de la galleta) son administraciones relacionadas a la tierra, mientras que la dispensación del medio (el relleno en el ejemplo de la galleta) pertenece al pueblo celestial. La verdad es que cuanto más estudiamos la Dispensación del Misterio, veremos cuan diferente es esta a las otras dos.

Como ya se ha mencionado, la Dispensación del Misterio es una vocación celestial intercalada que tiene que ver con la Iglesia. En el momento actual los tratos de Dios con la nación de Israel están suspendidos y, por medio del evangelio de Su gracia, Dios está llamando a los creyentes fuera, para formar parte de la Iglesia. Después Dios volverá a tratar con Israel e introducirá en la bendición a un remanente de todas las doce tribus, junto con las naciones gentiles que serán bendecidas bajo Israel en el reino milenal de Cristo. Por lo tanto, un cambio

ocurrió en las maneras dispensacionales de Dios de actuar, de la Ley hacia la Gracia ministrada ahora en el Misterio. También habrá otro cambio, del Misterio para el Reino, cuando venga la Revelación o Manifestación de Cristo.

De esto aprendemos que Dios no sólo tiene el propósito de tener un pueblo bendecido con Cristo en la tierra aquel día venidero de la gloria del reino, sino que también desea tener un pueblo bendecido con Él en el cielo.

La diferencia entre las eras y las dispensaciones

Las edades, también traducida como “siglos” o “mundo”, según la versión, por lo general suelen ser confundidas con las dispensaciones, pero son cosas diferentes, a pesar de que están de alguna manera conectadas. En realidad, la mayoría de aquellos que enseñan el Dispensacionalismo suelen presentar un gráfico de eras o edades llamándolas dispensaciones. Estamos agradecidos por preservar la verdad dispensacional, pero no son claros en cuanto a estas distinciones. Esencialmente, lo que hacen es “homogeneizar” o mezclar eras y dispensaciones haciendo de ellas una misma cosa. Por ejemplo, “Diccionario de la Biblia de Unger” dice: “una dispensación es una época de tiempo durante el cual el hombre es probado...”. La trama de “siete dispensaciones” de C I Scofield es otro ejemplo de esta mezcla.

En las Escrituras una época es un tiempo o período de tiempo que ya ha pasado, está pasando o pasará en este mundo. De este modo estos períodos son llamados “los tiempos de los siglos” o “tiempos eternos” (Tito 1:2), dependiendo de la versión de la Biblia. Una dispensación, como ya observamos, es un mandato público de Dios en la administración de Sus formas de tratar con el hombre involucrando ciertas exigencias morales y espirituales para aquellos que están en Su casa. Estas administraciones pueden cambiar durante una era, pero no son eras. Las Escrituras distinguen entre las dos cosas.

En Su ministerio el Señor habló de dos edades particulares: “en este siglo ni en el siglo venidero” (Mateo 24:32 NVI). “Este siglo” es la era mosaica, que comenzó en el Sinaí y estaba en curso en los días de la primera venida del Señor. Cuando Él fue rechazado y expulsado de este mundo, este comenzó a caracterizarse de otra manera y se ha convertido en un “presente siglo malo” (Gálatas 1:4 NVI - o “mundo malo”, dependiendo de la versión). Esto se debe a que los “príncipes de este siglo” (1ª Corintios 2:6-8 NVI o “príncipes de este mundo”) cometieron el mayor de todos los pecados al crucificar al Señor de la gloria. Ellos eligieron a Barrabás, el ladrón, en lugar de Cristo, y ahora “el mundo entero está bajo el maligno” (1ª Juan 5:19).

Algunos creen que el actual llamamiento de Dios por medio del evangelio colocó a la era Mosaica en suspenso, y que ella no volverá a empezar a no ser en algún día en el futuro. Pero esto no es correcto: la era Mosaica continúa siguiendo su

curso en la tierra en los días de hoy. La venida del Espíritu Santo y la introducción del cristianismo no hicieron que ella terminara y tampoco dieron inicio a una nueva era. Sin embargo, mientras que la era mosaica no se suspende, la conexión de Dios con Israel como una nación se suspende. Aquellos que creen en el evangelio son llamados fuera de entre judíos y gentiles para ser parte de la Iglesia; que se liberan de “este siglo perverso” (Gal.1:4 NVI) y ya no forman parte de este en lo que se refiere a su posición ante Dios. La Iglesia, por lo tanto, no tiene ninguna conexión con la tierra y con las eras o períodos de tiempo, pues ella es una entidad celestial que está fuera del tiempo. Por lo tanto, hablar de los tiempos actuales como “la edad de la Iglesia” no está doctrinariamente correcto.

La Iglesia está en la tierra en el presente momento como peregrina en su viaje hacia su hogar celestial; su vocación y carácter de destino son todos celestiales (2ª Cor.5:1, Col.1:5; Hb:1, 11:16, 12:22, 13:14, 1ª Ped.1:4). Puesto que la Iglesia permanece en la tierra y a través de “esta edad” que está marcada por el mal, las exhortaciones del apóstol es que nos mantengamos separados de su carácter y modales. Hay que vivir *“en este presente siglo [era, edad] sobria, justa y piadosamente”* (Tito 2:12). Los creyentes deben rechazar la sabiduría de este mundo, porque Dios ha “enloquecido la sabiduría de este mundo [de esta edad]” (1ª Corintios 1:20). Además, los cristianos materialmente “ricos en este mundo [esto fue]” (1ª Tim.6:17) son amonestados a no confiar en la incertidumbre de las riquezas. Ellos deben distribuir sus posesiones y así acumular “para sí buen fundamento para el futuro” (1ª Timoteo 6: 18-19). Es triste que algunos cristianos están dejando a un lado su perseverancia y comenzando a amar “el presente siglo [era]” (2ª Timoteo 4:10) y, en consecuencia, a establecerse en el mundo. Demas es un ejemplo de esto (2ª Tim.4:10).

Sabemos por los escritos proféticos que la era actual todavía tiene al menos otros siete años para su fin, que comenzarán a contar después que la Iglesia sea llamada al cielo. Estos siete años forman la septuagésima semana de Daniel (Dn. 9:27). Esta “era” está actualmente bajo el control de Satanás, que es su “dios” y “príncipe” (2ª Cor.4:4; Efesios 2:2). Esta va a terminar con la manifestación de Cristo en lo que se llama el “fin del mundo [fin del siglo]” (Mt.13:39-40, 49; 24:3; 28:20). En ese momento el Señor va a dar comienzo al “mundo venidero” o “siglo venidero” que es el Milenio (Mt.12:32, Mr.10:30, Efes.1:21, Heb.2:5, 6:5). Cuando el Milenio haya terminado su período de mil años, vendrá el Estado Eterno. Las Escrituras llaman a esto “siempre y para siempre” o “para siempre jamás” (Gal.1:5; Efesios 2:7; 3:21; 1ª Timoteo 1:17; 1ª Pedro 5:11; Apoc. 5:13; 22:5). No es exactamente una “era, o edad”, pues estas están asociadas al tiempo, y no hay tiempo en la eternidad.

En pocas palabras, una “era o edad” es un período de tiempo, y una “dispensación” es un mandamiento de Dios (una economía) durante un cierto período de tiempo en relación con alguna revelación específica de la verdad, que ha dado a Su casa.

Los principales nombres de Dios y de Cristo a lo largo de las edades

- Edad de la inocencia (Adán y Eva en el huerto del Edén) - Dios (Elohim), Señor Dios (Jehovah-Elohim).
- Era de la Ley de Ausencia de Ley (huerto al diluvio) - Dios (Elohim).
- Edad de gobierno (desde el diluvio al llamado de Abraham) - Dios el Señor.
- De Promesa (desde Abraham a la ley) - Señor (Jehovah), el Dios Altísimo (El Elyon), el Dios Todopoderoso (El Shaddai).
- Era de la Ley (Ley de Cristo) - Señor (Jehovah), el Señor de toda la tierra, el Dios del cielo.
- El Día De la Gracia actual - Padre.
- Edad de gloria del Reino (Milenio) - Altísimo Dios, Hijo de David, Hijo del hombre.

Los cuatro pilares de la verdad dispensacional

Como ya se ha mencionado, la verdad dispensacional implica la suspensión de los tratos de Dios hacia Israel por haber rechazado a Cristo, el Mesías, y el inicio de un llamado celestial de personas, por medio del evangelio, para formar la Iglesia. Después de eso, Dios volverá a tratar con un remanente de Israel para introducirlo en la bendición junto con las naciones gentiles durante el reino milenial de Cristo. Así que podríamos decir que esta vocación de la Iglesia es un paréntesis celestial en medio de los tratos terrenales de Dios con Israel.

Habiendo declarado esta simple secuencia de acontecimientos concernientes a Israel y la Iglesia en el modo de actuar de Dios, la pregunta que naturalmente surge es: ¿Cómo sabemos que este orden de cosas es correcto? La respuesta es que la Palabra de Dios lo indica en muchos lugares. En rigor, la gran prueba para saber cuál es verdadero - Dispensacionalismo o Teología Reformada del Pacto - es verificar que esto sea respaldado en la Palabra de Dios, nuestra única autoridad. Teniendo esto en mente, podemos citar una lista de maestros bíblicos del pasado y del presente que adoptan diferentes lados en esta cuestión, algunos profesando una visión dispensacional, otros de la Teología del Pacto. Ya que estas dos visiones se oponen, ambas no pueden ser verdaderas. Sin embargo, no es lo que los hombres dicen acerca del asunto lo que debería determinar la posición que adoptamos, sino lo que la Palabra de Dios dice. A lo largo de sus páginas encontramos testimonio tras testimonio del Dispensacionalismo como la verdad, y nos sorprende que alguien pueda leer las Escrituras con seriedad y dejarlo pasar. De las claras enseñanzas del apóstol Pablo en sus epístolas a los tipos en el Antiguo Testamento, pasando por las figuras presentadas en los evangelios, la enseñanza de este tema es abundante y confirma que realmente existe un

orden dispensacional en el modo de actuar de Dios. Los teólogos del Pacto lo niegan, pero sólo estarán negando las abrumadoras evidencias de las Escrituras.

Nos gustaría ahora demostrar esto llevando a nuestros lectores a través de varios pasajes que muestran este orden dispensacional. Para ayudar en la comprensión de este simple orden, señalaremos cuatro características evidentes de esto. Nosotros los llamamos **“Los Cuatro Pilares de la Verdad Dispensacional”**. Estos son:

1) Las profecías del Antiguo Testamento indican que ocurriría una interrupción o suspensión en el modo de actuar de Dios con Israel debido al rechazo de los judíos de su Mesías, y que más tarde Dios volvería a tratar con ellos en un tiempo futuro.

2) Las Escrituras del Antiguo Testamento también declaran que, como consecuencia del rechazo de los judíos de su Mesías, ellos serían esparcidos por todo el mundo por un juicio administrativo o gubernamental de Dios, y que por muchos siglos serían un pueblo sin un país.

3) Las Escrituras también indican que en ese intermedio Dios volvería su atención a los gentiles para llamar entre ellos creyentes en el Señor Jesucristo para ser parte de una nueva compañía de personas bendecidas, llamada la Iglesia, la cual es el cuerpo y la novia de Cristo. Esto no significa que en el tiempo presente Dios no salve a los judíos que crean y los introduzca en la Iglesia, ciertamente lo hace (1ª Tim.2:1-5, Gal 6:16, Efe.2:14-16), pero su enfoque durante el tiempo presente está predominantemente en los gentiles (Hechos 13:44-48; 15:14; 28:23-29). El propósito de este esfuerzo no es hacer que los creyentes gentiles sustituyan a Israel (como algunos cristianos piensan erróneamente), sino formar una compañía celestial totalmente nueva de creyentes, la cual posee sus propias bendiciones y privilegios distintos, y también una vocación y destino celestiales.

4) Las Escrituras indican que después de este actual intervalo Dios volverá a tratar con Israel y los bendecirá de forma literal de acuerdo con las promesas que hizo a los Patriarcas y a las visiones que dio a los profetas de aquel pueblo. Un remanente de todas las doce tribus será restaurado al Señor y bendecido en la tierra en su patria durante el reino de Cristo.

* * * * *

PILAR 1. Las profecías del Antiguo Testamento indican una suspensión en los tratos de Dios hacia Israel

El primer “pilar” de la verdad dispensacional es que las Escrituras proféticas del Antiguo Testamento enseñan que habría una interrupción en los tratos de Dios hacia Israel como consecuencia del rechazo del Mesías.

La actual suspensión de los tratos de Dios hacia la nación no ocurrió durante la vida y ministerio del Señor Jesús, sino después que los judíos rechazaron Su testimonio y también el testimonio del Espíritu Santo (Hech.7:51). Después de haber, no sólo crucificado a Cristo, sino también resistido al testimonio del Espíritu de Dios (hablando a ellos por intermedio de los apóstoles), la nación fue puesta de lado en los tratos administrativos de Dios. El golpe final de rechazo e incredulidad culminó en el hecho de que los líderes responsables de la nación apedrearon a Esteban en Hechos 7, enviándolo al cielo con el mensaje: “*No queremos que este hombre reine sobre nosotros*” (Lucas 19:14). Aun así, Dios los soportó con paciente misericordia por cuarenta años hasta el año 70 DC, cuando la nación fue destruida por el ejército romano. Después del rechazo final de Cristo con ocasión del apedreamiento de Esteban, Dios pasó a buscar a los gentiles por medio del evangelio de Su gracia. Por lo tanto, hubo una progresión en el juicio de la nación que terminó con ella eventualmente puesta de lado:

- Legalmente en la cruz (Salmo 69: 22-28).
- Administrativamente la lapidación de Esteban (Hechos 7).
- Literalmente, porque el ejército romano destruyó la ciudad y el santuario (Dan.9:26; Mt.22:7).

Estas profecías del Antiguo Testamento no van más allá de indicar lo que ocurría en el modo de actuar de Dios durante el tiempo en que Israel fuera puesto de lado como nación. La razón es que la verdad del llamado celestial y actual de la Iglesia por el Evangelio (presentada en el “misterio”) estaba oculta de los santos del Antiguo Testamento y era un “*misterio que ha estado oculto desde el principio de los tiempos*” (Romanos 16:25; Efesios 3:9, Col.1:26-27). Esta es la verdad del misterio que “*en otras generaciones no se dio a conocer a los hijos de los hombres*” (Ef.3:5). Por lo tanto, los profetas del Antiguo Testamento no habrían hablado de las cosas reveladas en el misterio, pues nadie en los tiempos del Antiguo Testamento las conocía. Sin embargo, los pasajes del Antiguo Testamento que estamos a punto de examinar establecen el hecho de que los tratos de Dios con Israel (en realidad los judíos) serían suspendidos. Este es el primer “pilar” de la verdad dispensacional.

Los siguientes pasos indican esta interrupción o suspensión:

Daniel 9: 24-27

“Setenta semanas están determinadas sobre tu pueblo y sobre tu santa ciudad, para terminar la prevaricación, y poner fin al pecado, y expiar la iniquidad, para traer la justicia perdurable, y sellar la visión y la profecía, y ungir al Santo de los santos.

25 Sabe, pues, y entiende, que, desde la salida de la orden para restaurar y edificar a Jerusalén hasta el Mesías Príncipe, habrá siete semanas, y sesenta y dos semanas; se volverá a edificar la plaza y el muro en tiempos angustiosos.

26 Y después de las sesenta y dos semanas se quitará la vida al Mesías, mas no por sí; y el pueblo de un príncipe que ha de venir destruirá la ciudad y el santuario; y su fin será con inundación, y hasta el fin de la guerra durarán las devastaciones.

27 Y por otra semana confirmará el pacto con muchos; a la mitad de la semana hará cesar el sacrificio y la ofrenda. Después con la muchedumbre de las abominaciones vendrá el desolador, hasta que venga la consumación, y lo que está determinado se derrame sobre el desolador”.

Está bien conocida profecía muestra que ocurriría una interrupción en los tratos de Dios hacia Israel, ya que la semana 70 (de años) está separada de las 69 semanas. Lo que haría que esta interrupción se produjera se indica claramente en “será cortado el Mesías” por medio de su muerte (Isaías 53: 8). Esto se refiere al rechazo y crucifixión de Cristo por la nación judía.

Mientras que el ciclo de la semana se ve interrumpido por la muerte de Cristo, la profecía pasa en la última parte del versículo 26 al hablar de la destrucción “*de la ciudad y el santuario*”. Esto, como ya hemos señalado, fue hecho por Tito y los romanos en el año 70 DC. Ellos son “*el pueblo de un príncipe que ha de venir*”. El hecho de que esta profecía siga en el versículo 26, pero no inmediatamente con los detalles concernientes a la semana 70, indica claramente que ocurre una interrupción en el ciclo de semanas. El versículo 26 va a decir “... *y hasta el fin habrá guerra...*”. Esto se refiere a la historia de la ciudad de Jerusalén en los años que se pasarían entre la 69ª y la 70ª semana. Ninguna ciudad pasó por tantas guerras y problemas como la culpable ciudad de Jerusalén. Walter Scott señala que esa ciudad ya ha sido sitiada 33 o 34 veces desde que Cristo fue rechazado por su pueblo. El Señor mismo dijo que sería “hollada de los gentiles”, hasta Su venida - la manifestación de Cristo (Lucas 21:24-28). Es decir, ella quedaría sujeta a los gentiles hasta que Cristo regrese.

En el versículo 27 de la profecía se indica que en algún momento en el futuro el ciclo de la semana se reanudará con la 70 y última “semana” la cual seguirá su curso, cuando los Judíos harán un “pacto” de muerte con el “príncipe” romano (Isa.28:15). Pero después que las 70 semanas se hayan cumplido, las seis grandes promesas relativas a la restauración de Israel y las bendiciones de la nación en el reino futuro (mencionadas en el versículo 24) se harán realidad. Sabemos que la semana 70 (de siete años) no se cumpliría después de la semana 69, pues

inmediatamente después de su cumplimiento las seis promesas de restauración y bendiciones hechas a Israel sucedería - y nada de eso sucedió siete años después de que Cristo murió. La semana 70, por lo tanto, todavía está por cumplirse.

Así que la profecía muestra que habría una interrupción y luego una reanudación de las conversaciones de Dios con Israel, pero no se nos dice cuánto tiempo duraría esta interrupción, o aquello en lo cual Dios estaría ocupado en el entretanto.

Miqueas 5:1-3

“Rodéate ahora de muros, hija de guerreros; nos han sitiado; con vara herirán en la mejilla al juez de Israel. 5:2 Pero tú, Belén Efrata, pequeña para estar entre las familias de Judá, de ti me saldrá el que será Señor en Israel; y sus salidas son desde el principio, desde los días de la eternidad.

5:3 Pero los dejará hasta el tiempo que dé a luz la que ha de dar a luz; y el resto de sus hermanos se volverá con los hijos de Israel”.

En el ataque de los asirios (el Rey del Norte – Dn.11:40-42), el profeta muestra la obra del Espíritu de Dios en el remanente, trayendo a la conciencia de los judíos el sentimiento de culpa por haber rechazado a su Mesías. Muchos años antes, pero en un tiempo todavía en el futuro con relación al tiempo en el cual habló el profeta, la nación golpeó *“con vara en la mejilla al juez de Israel”* - es decir, que insultaron y rechazaron a Cristo (Miqueas 5:1). El versículo dos es un paréntesis que identifica quién es esta importante Persona. Nació en la ciudad de Belén insignificante, pero estaba destinado a ser *“el que será Señor en Israel”*. Sus *“orígenes son desde el principio, desde los días de la eternidad”*, refiriéndose así al carácter eterno de Su persona. Esta Persona eterna no podría ser otra que el Señor Jesucristo.

Como un resultado de su humillación y rechazo la profecía declara que *“Pero los dejará hasta el tiempo que dé a luz la que ha de dar a luz”*. Esto significa que Dios interrumpe Sus tratos con la nación. Pero esto sería una cosa temporal, como se indica en la siguiente frase, *“hasta el tiempo que dé a luz la que ha de dar a luz”*. Una vez más, el profeta no especifica cuánto tiempo la nación quedaría fuera, pero nos asegura que el Señor restauraría Su relación con ella después del “parto”. El parto israelí es el *“tiempo de angustia para Jacob”* - la Gran Tribulación (Jer.14:8; 30:7). El “nacimiento” de la nación es su renacimiento por la gracia de Dios (Isa.66:7-8). El profeta declara que en esta ocasión “el [remanente] resto de sus hermanos” (los Judíos) saldrán de la gran tribulación y serán restaurados al Señor. A continuación, se unirán a ellos los “hijos de Israel” (un remanente de las diez tribus) que también serán restaurados en ese momento. Por lo tanto, las dos partes de la nación que han estado divididas por casi tres mil años serán reunidas en ese día y entrarán en el reino milenar de Cristo como un solo pueblo (Isaías 11:12-13; Ezequiel 37:1-28).

Una vez más aquí tenemos una clara indicación de que Dios interrumpiría Sus tratos con la nación de Israel y volvería a tratar con ella en algún momento en el futuro, sin decir en qué el Señor tendría Su atención concentrada en el entretanto. Como ocurrió en Daniel 9, la causa de la interrupción señalada en este pasaje es el rechazo de Cristo, el Mesías, por los judíos.

Isaías 61: 1-3

“El Espíritu de Jehová el Señor está sobre mí, porque me ungió Jehová; me ha enviado a predicar buenas nuevas a los abatidos, a vendar a los quebrantados de corazón, a publicar libertad a los cautivos, y a los presos apertura de la cárcel;

2 a proclamar el año de la buena voluntad de Jehová, y el día de venganza del Dios nuestro; a consolar a todos los enlutados;

3 a ordenar que a los afligidos de Sion se les dé gloria en lugar de ceniza, óleo de gozo en lugar de luto, manto de alegría en lugar del espíritu angustiado; y serán llamados árboles de justicia, plantío de Jehová, para gloria suya”.

Este pasaje indica que el Mesías (el Señor Jesucristo) tiene un triple ministerio en conexión con Israel en gracia (Isa.61:1-2a), juicio (Isaías 61:2b) y curación (Isaías 61: 2c-3). Sabemos esto por la aplicación hecha por el Señor de esta profecía en Lucas 4: 16-21, mostrando que habría una interrupción en Su ministerio mesiánico. Señaló esto al detener Su lectura de la citación donde se dice “*predicar el año agradable del Señor*”. Luego anunció qué parte de la profecía se estaba cumpliendo en el momento de Su primera venida, diciendo: “*Hoy se ha cumplido esta Escritura delante de vosotros*” (Lc.4:21). Él no mencionó que las otras dos partes de la profecía se estaban cumpliendo en aquel momento. La historia confirma que las dos últimas partes aún no se han cumplido. Éstas tenían que ver con el Señor ejecutando juicio sobre los grandes reinos de este mundo y llevando consuelo, sanidad y restauración a los que “lloran” (arrepentimiento) en Israel y como consecuencia, las bendiciones mileniales prometidas por los profetas del Antiguo Testamento derramadas sobre la nación. Como sabemos, esto aún no ha ocurrido.

Si el Señor no hubiera indicado esta interrupción en la profecía, tal vez no la hubiéramos percibido en el pasaje de Isaías. Pero ya que Él indicó que sólo parte de ella se cumplía en Su primera venida, sabemos con certeza que todavía ha de venir un día cuando Él cumplirá el resto de la profecía.

Salmo 69:22-28

“Sea su convite delante de ellos por lazo,
Y lo que es para bien, por tropiezo.
23 Sean oscurecidos sus ojos para que no vean,
Y haz temblar continuamente sus lomos.
24 Derrama sobre ellos tu ira,
Y el furor de tu enojo los alcance.
25 Sea su palacio asolado;
En sus tiendas no haya morador.
26 Porque persiguieron al que tú heriste,
Y cuentan del dolor de los que tú llagaste.
27 Pon maldad sobre su maldad,
Y no entren en tu justicia.
28 Sean raídos del libro de los vivientes,
Y no sean escritos entre los justos”.

Este salmo muestra al Señor en la cruz, no sufriendo en conexión con Su obra expiatoria, sino sufriendo la injuria a manos de los hombres. Por ser rechazado, Él se ve denostado por siete diferentes grupos de personas - su familia y los soldados romanos que lo crucificaron (Salmo 69:7-21). En consecuencia, el Señor hace esta oración en la que maldice (Sal.69:22-28).

En primer lugar, los Judíos incrédulos fueron cegados por su propia religión, que el Señor llama “mesa” - el sistema de sacrificio con el que la nación estaba en una comunión pública con Dios (Romanos 11:25; 2ª Corintios 3:14-15). En segundo lugar, porque la nación fuera barrida por los romanos bajo el mando de Tito en el año 70 DC (Dn.9:26, Mt.22:7). Y, en tercer lugar, aquellos que fueran muertos en su condición de incredulidad pasasen a una eternidad de perdición y así fueran borrados del libro de la vida. Estas tres cosas se cumplieron poco después de la muerte del Señor, trayendo un rompimiento de los vínculos de la nación con Dios, y así ellos fueron colocados de lado como nación. El Salmo sigue mostrando que eso no sería para siempre.

Zacarías 11-13:6

En el capítulo 11:1-3 la profecía comienza describiendo una desolación aterradora de la tierra, causada por un ejército invasor y por la inhabilidad del pueblo de resistir a la invasión. Esto se muestra en la figura de un gran “fuego” en el bosque que consumiría todo a su paso por la tierra, de norte a sur. Se trata de una referencia al futuro ataque del Rey del Norte a la tierra de Israel (Dn.11:40-42).

El fuego destruiría los “cedros”, los “cipreses” y “roble”. Estas son figuras de los hombres, por lo que la población sería diezmada. El fuego podría comenzar en “el Líbano” (norte), y se extendería hacia el sur hasta las llanuras cubiertas de

hierba “Basán” donde los pastores apacentarían sus rebaños. Él continuaría en dirección sur hasta la parte baja del valle “Jordán” (sur) y también devastará la zona.

* * * * *

En el capítulo 11:4-17 el profeta abre un gran paréntesis con los versículos 4 al 17 explicando la razón de ese juicio. Es Cristo, “el buen pastor” (Juan 10:11), que fue rechazado por la nación y que ha recibido el Anticristo, “el pastor inútil” (Zacarías 11:17). Esto se presenta aquí para retratar la obra del Espíritu en el futuro, cuando Él trae a la conciencia de los judíos este doble pecado.

Por lo tanto, en este paréntesis tenemos una retrospectiva para el tiempo del primer advenimiento de Cristo. Él comienza con el Señor recibiendo Su comisión de Dios para ministrar a la nación. Él debía apacentar a “las ovejas de la matanza” debido a su incredulidad. Sus “dueños” (el Imperio Romano, bajo cuyo yugo estaban en el momento de la primera venida del Señor) no se considera “culpable” de tratar a los Judíos mal, que acreditaban que lo merecían (Zacarías 11:5). Los judíos infieles (los Herodianos – Mt.22:16) que se unieron a la causa romana usaron la oportunidad para enriquecerse. “Sus pastores” (los principales sacerdotes, escribas, Saduceos y Fariseos) se contentaban con no alterar esa situación y nada hacían para ayudar a la nación. Como resultado de la incredulidad de la gente y un total desprecio por los derechos de Dios, el Señor dijo que tendría “*más piedad de los moradores de la tierra*” (Zacarías 11:6), pero a ellos los entregaría en manos del “rey” (César – Juan 19:15) y de su pueblo (los romanos) que iban a herir la tierra. Esto sucedió en el año 70 DC.

Mientras tanto, el Señor cumplió Su ministerio – “Apacenté, pues, las ovejas de la matanza” (Zacarías 11:7). Y añade “los pobres del rebaño”. Esta última declaración se refiere al remanente de judíos creyentes en medio de la masa de incrédulos. El Señor habló de dos aspectos de Su ministerio mesiánico utilizando la figura de “dos cayados”, que eran los instrumentos que el pastor utiliza para alimentar al ganado. Ellas representan lo que el Señor habría hecho por Israel si lo hubieran recibido. A un cayado le dio el nombre de “gracia” porque bajo Su ministerio mesiánico la nación sería bendecida con las bendiciones mileniales que Él derramaría sobre el pueblo (Salmo 90:17; Isaías 55:5; 60:1-3, 13). “Todas estas personas” (los gentiles – Zac.11:10), verán la gloria y la belleza que descansa sobre Israel y estarían dispuestos a unirse al Dios de Israel (Salmo 47:9; Zacarías 2:10-11). El otro cayado lo llamó “Unión” porque sería remediar la brecha entre las dos tribus y las otras diez tribus (“Judá e Israel” - Zac 11:14), uniéndose a ellos de nuevo en una gran nación (Ezequiel 37:15 -28). El Señor “apacentó” el rebaño teniendo en cuenta estos dos objetivos, pero no hubo respuesta de la gente por cuanto se rebelaron (Zacarías 11:7b).

Enojado por la incredulidad de la gente, el Señor ha destruido “*a tres pastores en un mes*” (Zacarías 11:8). Esto es una referencia al hecho de haber expuesto las

tres principales sectas en la nación -los Herodianos, Saduceos y Fariseos- cuando lo confrontaron en el Templo (Mt.22:15-46). La traducción correcta sería que lo hizo todo en un día del mes. El Señor decidió no apacentar más el rebaño (Zac.11:9). Como consecuencia la nación quedaría destituida de la protección divina y expuesta a sus enemigos. Durante el cerco y caída de Jerusalén en el año 70 DC los moribundos morirían y los que no perecían acabarían siendo destruidos por el hambre, mientras el resto del pueblo se entregaría al canibalismo.

El Señor ha quebrado la vara “Gracia”, lo que significa que Su ministerio mesiánico de bendición para la nación sería suspendido (Zacarías 11:10). La promesa de “pacto” (no el pacto mosaico) bendición para las naciones gentiles (“todos estos pueblos”) a través de Israel no se materializaría en ese momento. Este cayado también fue quebrado, pero “*los pobres del rebaño que esperaban en mí*” (creyentes) recibirían la comprensión de la razón de la suspensión en Su ministerio a Israel (Zacarías 11:11; Mt.13:11).

Al concluir Su ministerio a la nación, el Señor les dijo: “*Dadme mi salario*”, es decir, tres y un año y medio pasaron de predicación, la enseñanza y el pastoreo del pueblo (Zacarías 11:12). Los líderes lo valoraron en “*treinta piezas de plata*”. Eso era un completo insulto; ¡el precio de un esclavo muerto! (Éx.21:32). Aquello mostraba la profundidad de la depravación a la que la nación había llegado y revelaba los designios en la nación de matarlo. Jehová le dijo: “*Arrojadlo al tesoro*” (Zacarías 11:13). Por intermedio de Mateo 27:3-10 sabemos que esto fue hecho por manos de los sacerdotes (Judas arrojó el dinero en el templo y los sacerdotes lo dieron al alfarero). El uso de la ironía, el Señor lo llamó un “*hermoso precio con que me han apreciado*”. Y seguido por el rompimiento del otro cayado, “Unión” (Zacarías 11:14). Esto significaba que el Señor no iba a sanar la brecha entre “Judá e Israel” en el tiempo.

El quiebre de las dos varas significaba que el Señor había cesado Su ministerio mesiánico hacia Israel. El hecho de que se hayan roto por separado indica su renuencia a disolver Su vínculo con Israel. Sin embargo, después de esperar pacientemente por mucho tiempo (40 años - de la cruz a 70 DC) ellos fueron entregados a una acción judicial que permitió que los ejércitos romanos destruyeran la ciudad y el santuario, y que el pueblo fuese deportado (Mt.22:7). Por lo tanto, esta profecía también indica que Dios rompería Sus tratos con la nación por haber rechazado a Cristo, y al hacerlo así también habían rechazado las bendiciones del reino que podría haber sido de ellos. Esta acción de poner a un lado a la nación no sería final, como lo demuestran los próximos capítulos (12-13).

Oseas 5:13 - 6:3

“Y verá Efraín su enfermedad, y Judá su llaga; irá entonces Efraín a Asiria, y enviará al rey Jareb; mas él no os podrá sanar, ni os curará la llaga.”

5:14 Porque yo seré como león a Efraín, y como cachorro de león a la casa de Judá; yo, yo arrebataré, y me iré; tomaré, y no habrá quien liberte.

5:15 Andaré y volveré a mi lugar, hasta que reconozcan su pecado y busquen mi rostro. En su angustia me buscarán. Venid y volvamos a Jehová; porque Él arrebató, y nos curará; hirió, y nos vendará.

6:2 Nos dará vida después de dos días; en el tercer día nos resucitará, y viviremos delante de él.

6:3 Y conoceremos, y proseguiremos en conocer a Jehová; como el alba está dispuesta su salida, y vendrá a nosotros como la lluvia, como la lluvia tardía y temprana a la tierra”.

Hasta aquí hemos visto los pasajes que se refieren a los judíos (las dos tribus). Los pasajes que ahora veremos muestran a las diez tribus (el reino del norte de Israel), que los profetas identifican como “Efraín”. Hay una diferencia en la responsabilidad entre estas dos facciones de la nación. Los judíos rechazaron a Cristo y recibirán al Anticristo, mientras que las diez tribus no son culpables de ninguna de estas cosas. Las diez tribus de Israel ni siquiera estaban en la tierra en la época en que Jesús vino; por lo tanto, no pueden ser consideradas responsables del rechazo y crucifixión de Cristo. Sin embargo, transgredieron la Ley de Dios y se sumergieron en la idolatría, siendo obviamente culpables de estas cosas (Oseas 4:17).

Este pasaje muestra que el rompimiento del Señor con las diez tribus ocurrió mucho antes de su ruptura con los judíos. Los ejércitos enemigos invadieron la tierra y llevaron a las diez tribus en el año 721 AC, mientras los judíos fueron deportados de su tierra en el año 606 a.C. Dios tuvo misericordia de la casa de David e hizo que un remanente de judíos regresara en los días de Jesúa y Zorobabel (Ed.1-2). Eran esos judíos que estaban en la tierra cuando Cristo vino y fue rechazado. Como consecuencia, acabaron siendo destruidos más tarde, en el año 70 DC.

Oseas 5:13-15 - Como resultado de su participación con la idolatría el Señor les advirtió que “rompería” el reino del norte de Israel. Se trata de una referencia a la remoción de la protección divina, permitiendo que sus enemigos invadieran la tierra y los destruyera. A continuación, se declara “*Yo los arrebataré y me iré*”. Esta es una referencia al rompimiento de Sus tratos con las diez tribus de Israel. En ese momento el Señor les dio el nombre de “Lo-Ammi” (“*No es mi pueblo*” - Oseas 1:9-10).

El Señor dijo: “*Andaré y volveré a mi lugar, hasta que reconozcan su pecado y busquen Mi rostro. En su angustia me buscarán*” (Oseas 5:15). Esta es la posición que el Señor asumió por muchos años con relación a las diez tribus. El capítulo 6 sigue para demostrar que Su ruptura con ellos no sería para siempre. Una vez más aquí tenemos una clara referencia al Señor suspendiendo Sus tratos con la nación.

Génesis 49:1-27

En este capítulo se presenta la declaración de Jacob a sus doce hijos que revela su futuro “en los próximos días” (literalmente, “en los últimos días” - Génesis 49:1). Cuando se entienden de modo figurativo, sus palabras presentan una notable extensión de la historia relacionada a la nación de Israel.

Rubén - representa el comienzo de la historia de Israel en la tierra de Canaán (Génesis 49:3-4). Habiendo recibido los privilegios de primogénito - “fuerza”, “fuerza”, y “poder” - esto se le dio a la nación. Pero el pueblo, al igual que Rubén, no se esmeró, sino que se corrompió moral y espiritualmente (1ª Cor.5:1). Por lo que el derecho y el privilegio de ser la “cabeza” de las naciones se quitó a Israel y se transfirió a los gentiles (Dt.28:13; Dan.2:37). Esto ocurrió con ocasión del cautiverio babilónico (2ª Rey.24:1-4).

Simeón y Leví - Un remanente de los Judíos fue restaurado a la tierra en los días de Esdras y Nehemías, y al igual que Simeón y Leví, ellos “mataron hombres” (Génesis 49:5-7). Esta es una referencia a lo que hicieron a los Siquemitas (Gen.34:26), pero proféticamente apunta a la muerte de Cristo (Hechos 2:23, 3:14-15). Simeón y Leví representan al pueblo y al sacerdocio uniéndose en ese crimen nacional que fue la muerte de Jesús. En consecuencia, Dios dice “Yo los dividiré y esparciré”. Originalmente esto se refería al lugar en que serían colocados entre las tribus de Israel (Josué 21), pero en su sentido profético representa su dispersión entre los gentiles.

Judá - Teniendo en cuenta que la nación era culpable de crucificar a su Mesías, el propósito de Dios para la tribu de Judá, que reinó como un “león” entre las tribus de Israel (1ª Crónicas 5:2), fue cancelado y perdió su efecto (Gen.49:8-10). Sin embargo, “el cetro” y “legislador” no se pueden separar de Judá que vienen a “Silo” (Cristo, el “hombre de paz”) y esto fue rechazado formalmente. Esto significa que los judíos conservarían su soberanía política en la tierra hasta después de haber sido rechazados por Cristo. La eliminación del “cetro” y “legislador” de Judá apunta para cuando los judíos, como nación, fueron puestos de lado, lo que ocurrió literalmente en el año 70 DC cuando los romanos destruyeron la ciudad de Jerusalén y deportaron al pueblo. Sigue siendo una promesa que aún no se ha cumplido: “que [Silo] la reunión de los pueblos” (ver Zacarías 2:11). En aquel día futuro Judá se convertirá en un estado próspero (Gen.49:11-12).

Zabulón - Zabulón e Isacar representan los Judíos de hoy, que han sido puestos de lado en el modo de actuar de Dios. Zabulón indica que ellos serían dispersos entre las naciones y así se entregarían al comercio con los gentiles (Gen.49:13).

Esto se muestra en lo que Jacob dice de Zabulón en donde mora “en el refugio del mar”. Los “mares” en las Escrituras nos hablan de las naciones (Apoc.17:15). Por otra parte, Zabulón sería “puerto de naves”. Esta es una referencia al comercio de los judíos con los buques mercantes que vendrían a ellos para vender sus productos.

Isacar - A lo largo de la diáspora los Judíos terminaron conformándose a su sujeción a las naciones y pusieron su atención en lograr su objetivo de acumular riqueza (Génesis 49:14-15). Esto se indica en la expresión “*asno fuerte que se recuesta entre los apriscos; (o entre dos cargas)*”. En esta posición degradante vio que “el descanso era bueno” e hizo la mayor parte de la porción “tributario” (o “trabajando como esclavos”).

Dan - Después de la dispersión actual habrá un ejercicio nacional entre los Judíos para regresar en masa a su tierra natal (Isa.18:1-4). Esto sucederá durante la septuagésima semana de Daniel (Dn.9:27). En ese momento se levantarán falsos mesías (Anticristo) que “juzgará a su pueblo” (Génesis 49:16). Este hombre tendrá ayuda satánica y se valdrá de ella para llevar a la nación a la apostasía (Ap.9:1-11). Dan representa esa corrupción. Como “*serpiente junto al camino, víbora junto al sendero, que muerde los talones del caballo, y hace caer a su jinete detrás*”, el Anticristo causará un retroceso entre los judíos (Gen.49:17). La adoración de la Bestia y de su imagen sustituirá a los sacrificios judíos (Dn.9:27, Ap.13:11-18). Un remanente de los judíos no se inclinará ante la idolatría por motivos de conciencia y acabará perseguido como consecuencia de ello. ¡Este remanente se entregará al Señor y clamará a Él por la liberación, que está representado en las palabras! “*Tu salvación espero, Señor*” (Génesis 49:18).

Gad - Al final, el remanente afligido judío saldrá victorioso de la gran tribulación. La profecía de Jacob acerca de Gad ilustra esto (Gen.49:19). Esto sucederá cuando el Señor venga - en Su manifestación. Él será temporalmente atacado por una tropa de apóstatas - “*un ejército lo acometerá, pero él acometerá al fin*”. Esto señala al Señor volviendo a relacionarse con su pueblo Israel.

Aser - Después de haber experimentado la liberación, Aser representa lo que el remanente de Israel recibirá como su herencia, “*su pan será sustancioso, y él dará deleites al rey*” - lo que significa una gran prosperidad (Gen.49:20).

Neftalí - El remanente libertado experimentará una libertad como “una cierva suelta” y pronunciará “bellas palabras” de alabanza a Dios (Génesis 49:21).

José - José y Benjamín son tipos de Cristo. José tipifica a Cristo actuando en gracia en el Milenio y Benjamín representa a Cristo actuando en juicio en aquel mismo tiempo.

Israel será restaurado como “*rama fructífera junto a la fuente*”. Sus “ramas” de bendición pasarán “sobre la pared” —llegarán a los gentiles (Génesis 49:22). Todavía seguirá existiendo “muro” de separación entre Israel y las naciones gentiles durante el reino milenial de Cristo, pero la bendición del Señor sobre Israel será tan grande que estarán encantados de compartirla con los demás. Esto será una prueba de que la restauración de Israel estará completa; ya no tendrán prejuicio contra los gentiles.

Como sin duda las naciones “*le causaron amargura, y lo asietearon y odiaron*”, pero en ese día los ejércitos de Israel serán “*fortalecidas las manos por el Fuerte de Jacob*”, y van a utilizar su poder para ser una bendición para las naciones (Génesis 49:23-24). Desde la tierra de Israel, Cristo, “Pastor y la piedra de Israel” reinará trayendo al mundo “bendiciones del cielo arriba”. Tales bendiciones son mayores que las de sus antepasados – “las bendiciones de mis padres” – y se extienden sobre el reino de mil años de Cristo hasta el “fin de las colinas eternas”, el estado eterno (Génesis 49:25-26). Las bendiciones se mencionan seis veces en conexión con José.

Benjamín - El juicio del milenio todavía seguirá su curso (Génesis 49:27). En ese momento, como “lobo hambriento”, el Señor vendrá sobre los que se rebelan contra la justicia (Isaías 32:1; Salmo 101:8).

Así pues, en la profecía de Jacob acerca de sus hijos, anuncia toda la historia de Israel cuando la interpretamos en forma de tipos. Y una vez más podemos ver que la nación sería puesta de lado en un tiempo cuando sería dispersada entre los gentiles y, después de algún tiempo, habría una reanudación de la conexión del Señor con ellos para introducirlos en las bendiciones prometidas del reino.

Hay muchas otras profecías en el Antiguo Testamento que hablan de los tratos pasados y futuros del Señor con Israel, pero no indican una ruptura entre el pasado y el futuro. Sin embargo, cuando estas profecías se interpretan a la luz de las profecías que acabamos de considerar, queda claro que habría una suspensión en cierto momento de los tratos de Dios con Israel. Algunos de estos pasajes son Salmo 110: 1-7; Isaías 42:1-9; Isaías 49:3-6; Daniel 7-8; Daniel 8:22-25; 11:35-36; Oseas 2 y Zacarías 9:9-11. Interpretar estas profecías teniendo en cuenta tal interrupción de ningún modo compromete el estudio de estos pasajes.

PILAR 2. Los judíos serían dispersos bajo el juicio gubernamental de Dios y existirían por mucho tiempo como un pueblo sin un país.

Habiendo asentado el primer “pilar” en el fundamento de la verdad dispensacional – el hecho de que habría una interrupción en los tratos de Dios con Israel – seguimos ahora con el segundo “pilar”. El que tiene que ver con el hecho de que los judíos fueron dispersados bajo el juicio gubernamental de Dios. Como consecuencia ellos pasarían a existir por muchos días como un pueblo sin un país. A esto se le da el nombre de diáspora. Los judíos continúan bajo ese juicio todavía hoy y siguen dispersos por el mundo. Cerca de cuatro millones de judíos viven hoy en su tierra en Palestina, pero ellos continúan nacionalmente bajo esa reprensión.

La Diáspora

Si juntáramos las diferentes cosas que las Escrituras dicen que iban a caracterizar a Israel en su dispersión, obtendríamos una imagen compuesta y exacta de lo que sucedió a la nación durante los últimos dos mil años. Los siguientes pasajes indican estas cosas:

Salmo 69: 22-28

*“Sea su convite delante de ellos por lazo,
Y lo que es para bien, por tropiezo.
69:23 Sean oscurecidos sus ojos para que no vean,
Y haz temblar continuamente sus lomos.
69:24 Derrama sobre ellos tu ira,
Y el furor de tu enojo los alcance.
69:25 Sea su palacio asolado;
En sus tiendas no haya morador.
69:26 Porque persiguieron al que tú heriste,
Y cuentan del dolor de los que tú llagaste.
69:27 Pon maldad sobre su maldad,
Y no entren en tu justicia.
69:28 Sean raídos del libro de los vivientes,
Y no sean escritos entre los justos”.*

Como ya se ha mencionado, estos versículos registran una oración del Señor en la cruz. Después de revisar toda su vida como habiendo sido una vida de reprensión y rechazo, Él lanza esta oración imprecatoria para el juicio de la porción incrédula de la nación que lo había rechazado. El mismo pasaje que

indica que la nación sería cruelmente deportada de su tierra y puesta de lado según la manera de Dios, también nos dice cuál sería la condición del pueblo durante su diáspora. Ellos permanecerían espiritualmente ciegos por un golpe del juicio gubernamental de Dios (Sal.69:22-23; Rom.11:25; 2ª Co.3:14-15). Pero incluso en esta condición la ceguera no sería más que “en parte” (Rom.11:25); a lo largo de los años algunos judíos fueron salvos por la misericordia de Dios (Hech.3:2, Rom.11:5, 31-32). Como Elimas el mago judío que rechazó el Evangelio y trató de evitar que las naciones creyeran, la nación ha llegado a un estado de ceguera espiritual “por algún tiempo” (Hechos 13:6-11).

Daniel 9:26

“... Y después de las sesenta y dos semanas se quitará la vida al Mesías, mas no por sí; y el pueblo de un príncipe que ha de venir destruirá la ciudad y el santuario; y su fin será con inundación, y hasta el fin de la guerra durarán las devastaciones” (Daniel 9:26).

Esto se refiere a lo que sucedió a la ciudad de Jerusalén, al Templo y al pueblo, después de que la nación hubiera rechazado a Cristo, el Mesías. La “desolación” de Jerusalén continuaría “hasta el final”. Así, la ciudad de Jerusalén se convertiría en el centro de muchas guerras y disputas políticas. La historia en los últimos dos mil años atestigua este hecho. W. Scott registra que a lo largo de los años esto es exactamente lo que ha sucedido. ¡Jerusalén ya ha sido sitiada 33 o 34 veces!

Oseas 3:4

“Porque muchos días estarán los hijos de Israel sin rey, sin príncipe, sin sacrificio, sin estatua, sin efod y sin terafines” Oseas 3:4.

Esto indica que estarían sin su soberanía nacional (“sin un rey, sin un príncipe”), sin las ofrendas (“sin sacrificio”), sin idolatría (“sin una imagen ... o ídolos”), y sin una función del sacerdocio (“sin efod”). La historia de los judíos en los últimos dos mil años atestigua estos hechos.

Salmo 44:11-12

*“Nos entregas como ovejas al matadero,
Y nos has esparcido entre las naciones.
44:12 Has vendido a tu pueblo de balde;
No exigiste ningún precio”.*

Esta es parte de la confesión del remanente de judíos que en los últimos días eventualmente correrá hacia el Señor en fe. Ellos reconocen que su dispersión fue un juicio de Dios por su infidelidad.

Salmo 44: 13-14

*“Nos pones por afrenta de nuestros vecinos,
Por escarnio y por burla de los que nos rodean.
44:14 Nos pusiste por proverbio entre las naciones;
Todos al vernos menean la cabeza”.*

El resto de la confesión en un día que viene también incluirá un reconocimiento de que han pagado el precio por haber pecado, convirtiéndose así en “un desprecio y burla” entre las naciones, y una “desgracia” y “proverbio”. Esta ha sido ciertamente la porción de los judíos dispersos; dondequiera que van ellos son despreciados y burlados.

Génesis 49:13-15

*“Zabulón en puertos de mar habitará;
Será para puerto de naves,
Y su límite hasta Sidón.
49:14 Isacar, asno fuerte
Que se recuesta entre los apriscos;
49:15 Y vio que el descanso era bueno,
y que la tierra era deleitosa;
Y bajó su hombro para llevar,
Y sirvió en tributo”.*

Como ya se ha mencionado, Zabulón e Isacar, en forma de tipo, representan a los judíos en nuestros días como habiendo sido puestos de lado en los designios de Dios. Zabulón indica que ellos serían dispersos entre las naciones y de este modo quedarían inmersos en el comercio con los gentiles. Esto se infiere como dice Jacob á Zabulón *“en puertos de mar habitará”*. El “mar” en la Escritura nos habla de las naciones (Apoc. 17:15). Por otra parte, Zabulón también sería “puerto de naves”. Esto es una referencia a los judíos negociando con los barcos de los mercaderes gentiles que irían hasta ellos para vender sus productos.

Isacar indica que durante su diáspora los judíos aceptarían su sujeción a los gentiles y convertirían esto en una oportunidad de juntar riqueza. Esto se ve en la expresión de que serían *“asna fuerte que se recuesta entre dos apriscos”*. En una posición de tal degradación *“vio que el descanso era bueno”*, aprovechando al máximo que pudo, y así *“sirvió bajo tributo”*. Los judíos dispersos, a lo largo de los años, se hicieron famosos por sus emprendimientos comerciales.

Isaías 50:11

“He aquí que todos vosotros encendéis fuego, y os rodeáis de teas; andad a la luz de vuestro fuego, y de las teas que encendisteis. De mi mano os vendrá esto; en dolor seréis sepultados”.

Este pasaje es un registro del rechazo y del cruel trato dado a Cristo, el Mesías, cuando Él vino en Su primer advenimiento. Isaías 50:10 hace referencia a la bendición que el remanente de creyentes de entre los judíos tendría por causa de su fe en recibirlo como el Mesías. Isaías 50:11 nos presenta una triste imagen de la porción de aquellos que lo rechazaron. Se les priva de la luz y la dirección divina, y caminan a la luz de sus propias “chispas”, que casi no darían ninguna luz, y “en tormento serían sepultados”. Una vez más, esta ha sido la porción de la gran masa de judíos por más de dos mil años.

Resumen de la diáspora de los judíos

- Salmo 69:22-25 - Serían administrativamente cegados debido a su incredulidad.
- Daniel 9:26 - Jerusalén y el Templo serían destruidos.
- Oseas 3:4 - Ellos quedarían privados de su soberanía nacional, sacerdocio y sacrificios.
- Salmo 44:11-12 - Ellos serían esparcidos entre las naciones.
- Salmo 44:13-14 - Ellos serían odiados y escarnio dondequiera que fueran.
- Génesis 49:13-15 - Esparcidos entre los gentiles se aprovecharían de sus habilidades comerciales y se involucrarían en el comercio.
- Isaías 50:11 - Ellos serían privados de luz espiritual para sus vidas y vivirían en mucha tribulación y tristeza.

PILAR 3. Dios está extendiendo su favor a los gentiles durante el rechazo temporal de Israel.

Como se mencionó, las profecías del Antiguo Testamento no llegan hasta el punto de indicar a qué cosa Dios dirigiría Su atención durante su rompimiento con Israel. Para ello necesitamos buscar en los escritos del apóstol Pablo, que es el principal maestro de la verdad dispensacional. Sus epístolas indican que Dios extendería su favor y privilegio a los gentiles por medio del evangelio de Su gracia con el propósito especial de llamar de entre ellos una compañía de creyentes para ser la Iglesia, que es el cuerpo y la novia de Cristo. Esta evangelización no se menciona en el Antiguo Testamento, aunque tiene el mismo carácter de aquella que fue prometida en el Antiguo Testamento concerniente a la conversión de las naciones gentiles, cuando Israel fuese restaurado y Cristo reinara supremo en Su reino milenial. Este nuevo enfoque orientado a los gentiles en la actualidad es el tercer “pilar” de la verdad dispensacional. Los siguientes pasajes confirman este punto:

Romanos 11:15-25

En este pasaje Pablo muestra que hay dos apostasías entre los que han recibido el favor de Dios: el que ocurrió en Israel y que se encuentra actualmente en curso hoy en día en la Cristiandad profesante. Esto enfatiza el ya conocido hecho de que siempre que Dios entrega privilegios y responsabilidades en las manos del hombre, éste falla en cumplir con sus responsabilidades y pierde sus privilegios —sea él judío o gentil.

Para responder a las objeciones que surgen naturalmente de Judíos porque Pablo enseñó que Israel había sido puesto de lado como una nación, el apóstol en este capítulo muestra que el rechazo de Israel no sería completo (Rom.11:1-10), y no final (Rom.11:11-32). No total porque Dios sigue salvando a la gente de esa nación. Pablo menciona su propia conversión como un ejemplo, demostrando que todavía habría un “remanente según la elección de gracia”. El rechazo tampoco sería final porque los profetas del Antiguo Testamento declaraban de forma cristalina que Dios volvería a tratar con Israel para introducir un remanente de aquella nación en la bendición. Él cita a Isaías 59:20-21 como prueba (Rom.11:25-27). Por lo tanto, en el verso 15 Pablo enfatiza que el “rechazo” de ellos realmente es un hecho. Esto corresponde a decir que las profecías del Antiguo Testamento que ya hemos considerado en el primer “pilar”. Pero en el mismo verso afirma que en el futuro se repetirá su “admisión”.

Pablo utiliza la figura de un “olivo” para ilustrar los tratos de Dios con Israel y los gentiles (Rom.11:16-29). El desgajamiento de las “ramas naturales” del árbol significa la remoción temporal de Israel de un lugar de comunión sagrada con

Dios. Las ramas injertadas “de olivo” o “olivo silvestre” señalan a los gentiles siendo introducidos en un lugar de asociación y privilegio con Dios. La advertencia que se da a esas ramas silvestres es que serán cortadas si no continúan en fidelidad hacia la bondad de Dios, y eso se refiere a lo que las Escrituras predican que va a suceder a la profesión cristiana – será cortada en juicio por la apostasía. El injerto que se volverá a hacer con las ramas naturales que habían sido cortadas significa a Dios volviendo a tratar con Israel para la bendición. Esta sencilla ilustración nos da una imagen de las maneras dispensacionales de Dios al actuar.

Varios términos y expresiones se utilizan en el capítulo para indicar el favor y el privilegio que se extendió a los gentiles en el tiempo presente, sin llegar a hablar de nuevo nacimiento y salvación. Pablo habla de “reconciliación del mundo” (una reconciliación provisional –Rom.11:15), las ramas son “santas” para su asociación con Abraham como “raíz” (en relación con la santificación – Rom.11:16), y las ramas que participan en la “savia del olivo” serán injertadas en él (Rom.11:17), y, por lo tanto, a través de estas cosas las gentes disfrutaban de la “bondad de Dios” (Rom.11:22). Sin embargo, ninguna de estas cosas se refiere a la salvación vital del alma por la fe y Cristo. En vez de eso, se están refiriendo a la gran oportunidad y privilegio que se les dio a los gentiles en el tiempo presente. (Si las ramas silvestres injertadas en el olivo significan la bendición de la salvación, entonces la posibilidad de ser “cortado” significaría la pérdida de la salvación de una persona, lo que enseña la Escritura es una cosa imposible. Tampoco hay que pensar que el pasaje está enseñando que las bendiciones de Israel han sido transferidas a los cristianos de alguna manera espiritualizada).

Las ramas de olivo silvestre se refieren a la profesión cristiana (que es formada en su mayoría por gentiles) a la que se da la oportunidad de ocupar un lugar de favor ante Dios. Las ramas del olivo silvestre no representan a la Iglesia, sino a aquellos que profesan (y no necesariamente) tienen fe en Cristo en este día de gracia. El propósito de la ilustración no es indicar las bendiciones espirituales individuales de los creyentes, sino los privilegios espirituales de aquellos asociados al Señor, privilegios que fueron transferidos de Israel a los gentiles.

Efesios 1: 8-10

Vimos en Romanos 11 que favor y privilegio fueron extendidos a los gentiles durante el tiempo del rechazo temporal de Israel, pero aquel capítulo no presenta toda la materia. No indica la manera en que Dios alcanzaría a los gentiles, o en qué forma de bendición se haría esto. Por un paso más en el despliegue de los tratos dispensacionales del proceder de Dios, debemos mirar otras epístolas del apóstol Pablo, en particular aquella a los Efesios.

El carácter singular del Evangelio de la Gracia de Dios

A Pablo se le concedió un ministerio especial “completar la palabra de Dios” (Col.1:5 - JND) con respecto a la revelación de los tratos dispensacionales de Dios. La divulgación de la última porción se llama “misterio” (Col.1:25-26). Efesios y Colosenses son las únicas cartas que desvelan la verdad del “misterio”.

En Efesios 1:8-10 vemos que fue la buena voluntad de Dios dar a conocer el actual día de gracia, “el misterio de su voluntad” que los creyentes en el Señor Jesús tengan “*toda sabiduría e inteligencia*”, o inteligencia con respeto a las maneras de actuar de Dios y comportarnos adecuadamente con relación a eso. El misterio de la voluntad de Dios tiene que ver con Su propósito de mostrar la gloria de Cristo al mundo “*en la dispensación del cumplimiento de los tiempos*” (el Milenio) por intermedio de una compañía especial de creyentes llamados por el evangelio para este propósito. Esta compañía especial de creyentes es la Iglesia, el cuerpo y la novia de Cristo. Estos creyentes en el Señor Jesús tienen la relación más estrecha posible que una criatura pudiera tener con relación a Él. Ellos son identificados por la expresión en este pasaje. “En Cristo” (Efes.1:10 - JND), que se refiere a la unión entre la Cabeza y los miembros del cuerpo gracias a la habitación del Espíritu Santo. De este modo todas las cosas en aquel día venidero de la gloria del reino serán encabezadas administrativamente por Cristo y la Iglesia.

El misterio de “Cristo y la Iglesia” (Efes.5:32) revela una nueva acción de Dios al volverse a los gentiles que es algo completamente diferente de todo lo que había hecho antes en Sus tratos con el hombre. Presentado de forma sencilla, Dios está llamando, tanto de entre los judíos como, particularmente, de entre los gentiles, creyentes en el Señor Jesús para hacer de ellos una unión viva consigo como miembros de Su cuerpo por la habitación del Espíritu. Esta nueva compañía de creyentes es una creación celestial de Dios, con un origen celestial, bendiciones celestiales, y un destino celestial. De este modo la Iglesia está destinada a reinar con Cristo en el cielo sobre todo el universo y sobre todas las cosas en los cielos y en la tierra.

El misterio no es algo misterioso y difícil de entender; es simplemente un “secreto” que Dios mantuvo “oculto desde los siglos” (Colosenses 1:26), pero que ahora ha sido revelado a través del ministerio del apóstol Pablo (Romanos 16:25; Efesios 3:5-10; Col. 1:26-27). Él no se está refiriendo a la venida del Mesías al mundo en Su primer advenimiento. Su nacimiento, vida, ministerio, rechazo, muerte, resurrección y hasta su futuro reino del mundo no son secretos; estas cosas se enseñan claramente en el Antiguo Testamento. Muchos pasajes del Antiguo Testamento hablan del Mesías judío reinando sobre Israel en un reino futuro, y de las naciones gentiles regocijándose con Israel. Sin embargo, “El Misterio” va más allá y despliega el plan de Dios de tener todo el universo (cielos y tierra) bajo Cristo en Su reino milenial. Y también revela que Él tendría una

compañía a Su lado (la Iglesia - Su cuerpo y esposa) para magnificar la exhibición de Su gloria en el reino (Jn.17:22-23, 2ª Tes.1:10, Apoc.21:9 - 22:5). Además, el Misterio revela que no es la intención de Dios tener los cielos completamente separados de la tierra, como son ahora. Su voluntad es que el liderazgo de la administración de todas las cosas en el cielo y en la tierra sea de Cristo y la Iglesia (“en Cristo”), de modo que no puede haber un sistema unificado de la gloria celestial y terrenal de Cristo y su esposa (Efes.1:10).

Como ya se ha mencionado, la intención de Dios es que los cristianos tengan y conozcan cuál es Su propósito de exhibir a Cristo y la Iglesia en el Milenio. Para ello “que hizo sobreabundar para con nosotros en toda sabiduría e inteligencia, 1:9 dándonos a conocer el misterio de su voluntad, según su beneplácito, el cual se había propuesto en Sí mismo” (Efes.1:8-9). La expresión “el misterio de su voluntad” se refiere al propósito de Dios de poner todas las cosas bajo la dirección de Cristo en el futuro milenio. Como se menciona “el misterio de Cristo” (Efes.3, 4, 5:32; Col 4:3) se refiere a la Iglesia que se asocia con Él en ese día de exhibición.

El Misterio, por lo tanto, revela exactamente lo que Dios ha hecho durante el período en que Israel es dejado de lado. Él está reuniendo el material que va a componer ese vaso celestial de testimonio por medio del evangelio de Su gracia. Creyentes venidos tanto de entre judíos y de gentiles están siendo salvados hoy e introducidos en la Iglesia. Esta verdad se revela en Efesios 2:1-22 y 3:3-10. Si estudiamos estos pasajes atentamente veremos que el actual llamado que Dios hace a los gentiles es de cierta forma diferente de aquel que fue hecho conocido por los profetas del Antiguo Testamento en lo que se refiere a la intención de Dios de bendecir a los gentiles en el reino de Cristo. Esto es significativo y algo que el estudiante de las Escrituras debería observar.

Efesios 3:6

En este pasaje Pablo menciona tres cosas que son únicas y que caracterizan el llamado actual de Dios a través del Evangelio de Su gracia (Hechos 20:24) que establece claramente aparte de todo lo que había sido prometido en el Antiguo Testamento.

Un llamado especial de creyentes para formar la Iglesia

En primer lugar, dice, “que los gentiles son coherederos” es una cosa nueva la que Dios está construyendo – la Iglesia. Otra traducción más correcta dice que “los paganos son llamados a compartir la misma herencia”, lo que indica un llamado especial para tomar de entre las naciones, los creyentes que Dios ha predestinado para compartir un lugar con Cristo presentan algo nuevo – la Iglesia. Este llamado de Dios no es traer de las naciones gentiles multitudes a Jehová, como fue anunciado en el Antiguo Testamento para que vayan a tener un lugar en el reinado del Mesías bajo Israel (Zac.2:11, 8:22-23, Isa.11:10, 14:1, 56:3-7, 60:1-5, Sal.22:27, 47:9, 72:10-11). El llamado futuro resultará en una conversión exterior de las naciones gentiles, lo que sucederá cuando vean a Cristo en Su gloria en el reino. Ellos harán alianza con el Dios de Israel por miedo de ser juzgadas; no será necesariamente una obra de fe en sus corazones (Sal.18:44-47, 66:1-3, 68:28-31, Isa.60:14), a pesar de que muchos de los gentiles entre ellos creerán sinceramente (Apoc.7:9-10).

Este llamado también se ve en Hechos 15:3, que habla de “conversión de los gentiles” o literalmente, “conversión de aquellos de las naciones”. Como ya se ha mencionado, no se trata de la conversión de las naciones gentiles como un todo – lo que ocurrirá en el futuro – sino de un llamado especial hecho por el evangelio por medio del cual un selecto número de personas de entre los gentiles es llamado fuera. Esto se afirma de nuevo en Hechos 15:14, que menciona “cómo Dios primero visitó a los gentiles, para tomar de ellos [de ellos] un pueblo para su Nombre”.

Esta obra especial de Dios por medio del evangelio también implica el llamado de algunos judíos fuera de la nación de Israel para formar parte de esto nuevo – la Iglesia. Dios está tomando ciertos judíos fuera de su lugar de origen en la nación de Israel para colocarlos en la Iglesia. Pablo era un ejemplo de esto. El Señor le dijo: “Librándote de tu pueblo [Israel] ...”, (Hechos 26:17).

Judíos y gentiles, como entidades distintas, continúan existiendo en la tierra mientras el llamado del evangelio sigue siendo hecho hoy, y ellos seguirán existiendo en el futuro como grupos separados. Pero ahora, como consecuencia del evangelio, una tercera entidad ha sido formada – la Iglesia de Dios. Esta nueva cosa es muy distinta y completamente separada de las otras dos, y no debe confundirse con ellas. Esta distinción fue claramente indicada por el apóstol Pablo cuando dijo: “no seáis tropiezo a judíos, griegos [gentiles], ni a la Iglesia de Dios” (1ª Cor.10:32).

Por lo tanto, en la presente dispensación de la gracia, Dios está llamando a creer. Judíos y gentiles fuera de sus antiguas posiciones para formar algo nuevo – la Iglesia. El verdadero significado de la palabra Iglesia (“ecclesia” en griego) es “llamados” y expresa muy bien este llamado especial de Dios a través del Evangelio. Los creyentes tomados de entre los Judíos y gentiles ahora esperan

en Cristo (Efes.1:12-13), antes de ese día futuro cuando una multitud formada por un remanente de Israel y las naciones gentiles será levantada masivamente por Dios.

En segundo lugar, Efesios 3:6 indica también que los creyentes de entre los gentiles forman “un solo cuerpo” con los creyentes extraídos de entre los Judíos. Por lo tanto, el misterio revela que Judíos y gentiles que creen en el Evangelio se transforman en un organismo vivo (“un solo cuerpo”) que trabaja para la satisfacción de Dios y en el que se manifiestan la vida y las mismas características morales del Hijo de Dios (Col.1:26-27). El “muro de separación que estaba en medio” entre los Judíos y gentiles, ahora ha sido derribada en la Iglesia. Ambos son bendecidos por igual en un completamente nuevo lugar ante Dios, “en Cristo” (Efes.2:14-16). Este “un cuerpo” es el resultado del Espíritu de Dios que habita en los creyentes y los une a Cristo, “el jefe” en el cielo (1ª Cor.24:13; Ef.1:22-23; Col.1:18). El descenso del Espíritu Santo en el mundo para construir y habitar el cuerpo de Cristo es llamado el “bautismo del Espíritu” (Mt.3:11; Mc.1:8; Lucas 3:16; Juan 1:33; Hechos 1:5; 11:16, 1ª Co.12:13). Este fue un acto corporativo que ocurrió el día de Pentecostés para los judíos que creyeron (Hech.2), y más tarde en la casa de Cornelio para introducir a los gentiles (Hech.10). Así el bautismo del Espíritu fue completado.

Contrariamente a lo que muchos cristianos evangélicos piensan los creyentes no forman parte del cuerpo de Cristo por el bautismo del Espíritu – como la obra del Espíritu en el bautismo se completó en Hechos 2 y Hechos 10. Observe cuidadosamente que 1ª Corintios 12:13 dice que “todos fuimos bautizados por un solo Espíritu en un cuerpo, sean Judíos o griegos ...”, lo que significa que el bautismo era lo que formó este “un solo cuerpo”. El Espíritu de Dios tomó a los creyentes que estaban en aquel cenáculo en el día de Pentecostés y los unió a Cristo, la Cabeza del cuerpo en los cielos, por el hecho de habitar en ellos.

JN Darby señala que la acción del Espíritu de bautizar en 1ª Corintios 12:13 está en el tiempo aoristo griego, que tiene el significado de algo que se hace una vez y para siempre. Esto demuestra que desde entonces el Espíritu ya no está ejecutando esta acción, simplemente porque la obra de formación del cuerpo ya se ha hecho. Si el Espíritu estuviera bautizando hoy, esto significaría que Él estaría formando cada vez más cuerpos. Algo así no podría suceder ya que el Espíritu nos dice enfáticamente que “hay un solo cuerpo” (Efes.4:4). Pero, si así es, ¿cómo podría Pablo hablar de sí mismo y de los Corintios como siendo bautizados por el Espíritu? Ellos ni siquiera eran salvos cuando el Espíritu descendió en el día de Pentecostés. La respuesta es que Pablo estaba hablando de todos los miembros del cuerpo en su sentido representativo. Dijo: “Nosotros [los cristianos como un todo] fuimos bautizados por un solo Espíritu en un cuerpo” – refiriéndose a la última acción del Espíritu en Pentecostés y en la casa de Cornelio.

Esto es similar a la incorporación de una compañía. Se incorpora sólo una vez y, después de eso, cada vez que la compañía contrata a un nuevo empleado no se

incorpora otra vez. El nuevo empleado es simplemente añadido a una compañía ya incorporada. Del mismo modo, cuando alguien es añadido, es agregado por la presencia del propio Espíritu (“sellado” – Efes.1:13) a un cuerpo ya bautizado. No existe un nuevo bautismo para la compañía cristiana cada vez que un nuevo creyente se añade al cuerpo de Cristo.

Para ampliar un poco el ejemplo, supongamos que hemos participado en una de las reuniones de la junta directiva de esa compañía y oído a un director decir, “Nos hemos constituidos hace cien años”. No tendríamos ninguna dificultad en entender lo que él quiso decir. Nadie diría: “¿Qué estás diciendo? Ninguno de nosotros en esta sala tiene más de 60 años; ¿cómo se puede decir que nos hemos constituidos hace cien años?” Todos sabemos que el director estaba hablando en el sentido representativo de la empresa. De la misma manera, en 1ª Corintios 12:13 Pablo hablaba de lo que era verdadero respecto al cuerpo de Cristo, del cual él y los Corintios formaban parte.

El Antiguo Testamento revela que, en Su reino, Cristo reina sobre Israel y sobre las naciones gentiles en la tierra (Sal.93:1, Isa.32:1), pero las Escrituras nunca dicen que Él reina sobre la Iglesia, que es Su cuerpo. Este cuerpo celestial unido a Cristo por la habitación del Espíritu es una creación completamente nueva de Dios (Efes.2:10) y disfruta de una relación especial con Cristo como Su novia y esposa (Apoc.19:7; 21:9).

Un tercer punto que Efesios 3:6 indica que esta empresa se compone de Judíos y gentiles que son “coherederos, miembros del mismo cuerpo, y copartícipes de la promesa en Cristo”. Esta promesa no es una referencia a las que Dios hizo a los patriarcas en los tiempos del Antiguo Testamento. Las promesas a Abraham, Isaac y Jacob se hicieron durante su vida, pero esta promesa se hizo antes de la fundación del mundo. Esta es la promesa de “vida eterna”, que el Padre hace al Hijo “antes de los siglos” (2ª Timoteo 1:9; Tito 1:2). Él prometió a su Hijo que existirían aquellos redimidos por gracia, que serían introducidos en la vida y comunión que ellos mismos disfrutaban desde la eternidad. Esta es una bendición que claramente pertenece al Nuevo Testamento (Tit.1:2).

De este modo aprendemos estas tres cosas en Efesios 3:6 que el llamado actual de Dios a través del Evangelio de Su gracia es algo totalmente diferente de lo que se anunció en las Escrituras del Antiguo Testamento acerca del propósito de Dios para bendecir a Israel y las naciones gentiles bajo Israel.

Cuanto más estudiamos las diferencias entre las distintas maneras de tratar de Dios con Israel y con la Iglesia, más descubriremos que son cosas tan diferentes como la tiza y el queso. La verdad es que no podrían existir dos cosas más distintas, y las características que presentaremos a continuación confirman esto.

El carácter y glorificación celestiales de la Iglesia

Este grupo de creyentes en especialmente “llamados fuera” (la Iglesia) es una creación divina de Dios. Estas personas bendecidas son un pueblo celestial, en contraste con Israel y los gentiles redimidos en el futuro reino de Cristo, que forman el pueblo terrenal con un destino de la tierra en un día venidero. Las epístolas del Nuevo Testamento están llenas de referencias que confirman el carácter y destino celestial de la Iglesia. Los cristianos poseen:

- “Vocación” o llamamiento celestial (Hebreos 3:1).
- “Sentados” en el cielo (Efes.2:6).
- “Imagen” del celestial (1ª Cor.15:48-49).
- “Bendiciones” celestiales (Efes.1:3).
- “Edificio” Celestial (2ª Corintios 5:1).
- “Ciudadanía” celestial (Filipenses 3:20).
- “Esperanza” celestial (Col.1:5).
- “Herencia” celestial (1ª Pedro 1:4).
- “Santuario” celestial (Hebreos 8:1-2; 9:11; 10:19-21).
- “Mente” Celeste (Col.3:1-2).
- “Ciudad” celestial (Heb.11:16; 24:22; 13:14).
- “Lucha” celestial contra los enemigos espirituales (Efes.6:12).

Una “esperanza”, el “llamado” de la Iglesia (Efes.1:18, 1:23, 2:6-7, 3:4) es estar en nuestra posición celestial en una condición glorificada, con el fin de ser capaces de vivir en los cielos. Las Escrituras muestran el contraste, ya que toda bendición y la herencia de Israel redimido son terrenales: “Los mansos heredarán la tierra, y se recrearán con abundancia de paz” (Salmo 37:11, 22, etc.). Los israelitas no necesitarán estar en cuerpos glorificados para formar parte del reino de Cristo en la tierra.

Considerando que nuestra vocación, porción y destino son celestiales, debemos comportarnos como seres cuyos intereses están en los cielos, antes incluso de haber sido glorificados. De ahí la exhortación del apóstol Pablo a los cristianos es: “Si, pues, habéis resucitado con Cristo, buscad las cosas de arriba, donde está Cristo sentado a la diestra de Dios. Poned la mira de las cosas de arriba, y no en las que están en la tierra” (Col.3:1-2).

Las bendiciones características de la Iglesia

Existen bendiciones especiales dadas a esa compañía llamada la “iglesia”, que son únicas a este grupo de creyentes. Ningún creyente en tiempos del Antiguo Testamento, o en el período futuro del reino milenial, ha tenido o tendrá estas “bendiciones espirituales” (Efes.1:3). Por lo tanto, aquellos que forman parte de la Iglesia (los cristianos) fueron seleccionados de entre todos los hijos de Dios como poseyendo un lugar privilegiado ante Él. Ellos fueron elegidos por Dios para ocupar el lugar más cercano posible de relación con Cristo que Dios podría proporcionar (como cuerpo y esposa de Cristo). De todas las personas bendecidas en la inmensa familia de Dios, sólo los cristianos son Sus “primogénitos” (Hebreos 12:23). El término “primogénito” se refiere a lo que es clasificado como primero y tiene preeminencia sobre todos los demás (Salmo 89:20-27, Jer.31: 9, Col.1:15, 18, etc.).

Hay bendiciones que pertenecen a toda la familia de Dios; que son propiedad común de todos los de Su pueblo, ya sea formado por los santos del Antiguo Testamento o la Iglesia, o del milenio, etc. Todos estos poseen el nuevo nacimiento, un lugar en la familia de Dios, comunión con Dios de acuerdo con la luz que se les ha dado, etc. Los cristianos también poseen estas bendiciones, pero poseen aún mucho más. Las bendiciones de los cristianos son de un carácter mucho más elevado y están fundamentadas en la redención ya consumada y en la aceptación que el Señor disfruta a la diestra de Dios. La posición que el Señor Jesús ocupa a la diestra de Dios está indicada en las cartas de Pablo con las palabras “Cristo Jesús”. Cuando las Escrituras dicen “Cristo Jesús” se están refiriendo al Señor descendiendo de los cielos para hacer la voluntad de Dios en cumplir la redención por medio de la muerte; cuando las Escrituras dicen “Jesucristo” se están refiriendo a Él resucitado y ascendido a las alturas a la diestra de Dios.

Lo que es maravilloso en gracia de Dios es que los cristianos son mencionados como “en Cristo Jesús” – no “en Jesús Cristo”. Esto significa que nuestras conexiones con Él no son como las que Él tenía en este mundo con Israel, sino del modo que Él es ahora, como la Cabeza resucitada y ascendida de la nueva raza en la creación (2ª Co.5:16-17). Estar “en Cristo” significa que ocupamos el mismo lugar de aceptación que pertenece a Cristo ante Dios. La misma medida de Su aceptación a la diestra de Dios es la que nos pertenece, pues permanecemos en el lugar que le pertenece ante Dios (1ª Jn.4:17). Miramos hacia lo alto y vemos a un hombre en la gloria con todo el favor de Dios puesto sobre Él, y sabemos que ese es también nuestro lugar. ¡Qué posición maravillosa esta en que la gracia soberana nos colocó!

No sólo estamos “en Cristo”, así como todas las bendiciones espirituales que pertenecen a los cristianos se dice que ellos están “en Cristo”. Esto significa que nuestras bendiciones se encuentran en el hombre que está sentado a la diestra

de Dios. Algunas de estas bendiciones se presentan a continuación.

La redención en Cristo Jesús (Romanos 3:24). Significa que entendemos que somos rescatados y liberados de la condenación que nuestros pecados exigían, el poder del pecado, Satanás y el mundo. Esta redención está fundamentada en la obra consumada de Cristo y en la certeza de estar en una posición ante Dios donde tales demandas ya no tienen poder sobre nosotros.

Israel, en el Antiguo Testamento, no tenía tal bendición. Ellos conocían la redención sólo en un sentido físico, habiendo sido redimidos del yugo de la esclavitud en Egipto (Éx.6:6). Nuestra redención es algo espiritual en conexión con la posición que Cristo ocupa en las alturas.

El perdón de los pecados en Cristo (Romanos 4:7; Efesios 4:32). Esto se refiere al hecho de que el creyente conoce de forma consciente que fue perdonado de sus pecados por comprender lo que Dios hizo por medio de la obra consumada de Cristo en la cruz. El resultado es que su conciencia fue purificada de su culpa y ésta ya no lo acusa de sus pecados – al menos en lo que se refiere a su destino eterno (Heb.9:14). Con base en lo que Cristo consumó al hacer la expiación, los creyentes comprenden que Dios jamás traerá a la luz sus pecados para juicio, pues si lo hiciera sería injusto, una vez que Cristo ya pagó la deuda total por ellos.

Los israelitas en los tiempos del Antiguo Testamento no conocían este aspecto del perdón. A ellos se les ofrecía el perdón gubernamental, con la condición de presentar a Dios ofrendas por el pecado (Lv.4). El perdón gubernamental o administrativo es un perdón que es concedido por Dios en función de Su modo administrativo de actuar con Su pueblo (si hubieran cometido algún pecado), y se basa en el arrepentimiento que la persona demuestra en relación con aquel pecado. Se trata de un perdón conectado sólo a la vida aquí en la tierra y nada tiene que ver con el destino eterno de aquella persona. Los santos del Antiguo Testamento no conocían este aspecto cristiano del perdón de pecados (el perdón eterno) que el Evangelio de la Gracia de Dios anuncia. Este fue primeramente anunciado por el Señor después de que la redención fue consumada (Lc.24:47). Por consiguiente, justificación en Cristo Jesús (Rom.4:25-5:1; Gal.2:16-17). La justificación significa que hemos sido librados de todas las acusaciones que pesaban contra nosotros por haber sido introducidos en una nueva posición ante Dios en Cristo. Los cristianos están “justificados por Cristo” (Gal.2,17); el resultado de esto es que Dios ya no nos ve como pecadores. Para que los cristianos poseyesen esta bendición el Señor necesitó morir y resucitar de entre los muertos. El apóstol Pablo dice que el Señor “fue entregado por nuestras transgresiones, y resucitado para nuestra justificación” (Romanos 4:25). También dijo que el Señor debía de ser recibido “a la diestra de Dios” para asegurarnos esta nueva posición en la presencia de Dios – que es donde la justificación lleva al creyente (Rom.8:33-34).

Los santos del Antiguo Testamento no podrían haber tenido esta bendición, pues

en aquel tiempo Cristo aún no había resucitado ni había ascendido a Su posición ante Dios en las alturas. Los santos del Antiguo Testamento eran considerados justos sobre la base de su fe, como fue el caso de Abraham (Rom.4:1-3), pero no estaban justificados en el sentido cristiano de la justificación.

El don de la morada del Espíritu de Cristo – Esto tiene que ver con el creyente recibiendo el Espíritu Santo. También se refiere a la unción, al sello y prenda del Espíritu (Rom.5:5, 2ª Co.1:21-22, Ef.1:13, 1ª Tes.4:8, 1ª Jn.3:24). Como resultado los cristianos tienen el Espíritu de Dios “en ellos” y “con” ellos, y esto es algo que va a durar “para siempre” (Juan 14:16-17).

Esta es otra bendición que los santos de otras épocas no poseían, pues Cristo necesitaba ser primero glorificado para que el Espíritu pudiera ser enviado (Jn.7:39). El Espíritu de Dios descendía sobre los creyentes en el período del Antiguo Testamento con el fin de permitirles una obra en particular y luego partir (2ª Ped.1:21; Núm.11:17; Juec.14:6, etc.). Pero el Espíritu de Dios nunca habitó en creyentes en ese momento de la manera en que habita en la Iglesia de hoy.

La reconciliación en Cristo Jesús (Rom.5:10; Efes.2:13; Col.1:21). La reconciliación tiene que ver con el hecho de que Dios traiga de vuelta a sí a Sus nuevas criaturas en una nueva condición de paz y armonía (1ª P.3:18). Esto se hizo para que la comunión entre Dios y los hombres creyentes pudiera reanudarse sobre la base de la redención. Como consecuencia, la comunión ahora entre Dios y los hombres redimidos ocurre en un plano mucho más elevado que el que Dios tenía con los creyentes en los tiempos del Antiguo Testamento. Ahora Dios puede deleitarse en la comunión con Sus criaturas de una manera como Él nunca logró disfrutar, y también hacer que los creyentes se sientan felices y cómodos en Su presencia a fin de poder gloriarse en Dios (Rom.5:10-11).

Los santos del Antiguo Testamento no tenían esta bendición. Tenían comunión con Dios, pero que podían gloriarse en Dios en esta forma, porque ellos no conocían el perdón y la justificación de que forman parte de la gran obra de la reconciliación.

Santificados en Cristo Jesús (Rom.6:19; 1ª Cor.1:2). Santificación significa separación. En el sentido cristiano de la palabra, esta tiene que ver con el hecho de que el creyente ha sido separado por el nuevo nacimiento (1ª Co.6:11, 2ª Tes.2:13, 1ª Pe.1: 2) y por la obra consumada de Cristo (Heb.10:10, 13:12), y el creyente puede estar así en un lugar santo con Dios. La santificación tiene que ver con una obra vital e interior en el alma, por la cual los creyentes son hechos santos por tener una nueva vida comunicada a ellos. Ellos están separados de la masa de hombres incrédulos que caminan hacia la destrucción eterna (Sal.90:3).

Israel, como nación, era santificada y, por lo tanto, separada de las otras naciones de la tierra (Éx.31:13, 33:16, Dt.32:8, 1ª Rey.8:53), pero su santificación era puramente exterior. No era el resultado de sus almas haber sido salvadas (1ª

Ped.1:9). Ellos debían santificarse en la práctica (Éx.19:14, etc.), pero esto tampoco les hacía separarse para la bendición eterna. La santificación “en Cristo” es algo completamente diferente y sólo puede ser conocido en el cristianismo.

La vida eterna en Cristo Jesús (Rom.6:23; 2ª Tim.1:1). La vida eterna tiene que ver con el hecho de que el creyente posee vida divina en su alma, asociada a una comprensión de la relación especial que disfruta con el Padre y el Hijo a través del Espíritu Santo (Jn.17:3). Para que el creyente tuviera este aspecto de la vida divina era necesario que el Hijo de Dios hubiera venido a este mundo para revelar al Padre (Jn.1:18, 14:9), que la redención hubiera sido consumada (Jn.3:14-15) y que el don del Espíritu de Dios hubiera sido dado (Jn.4:14). La “vida eterna” no se limita a indicar una vida divina de duración ilimitada, sino que se refiere a la naturaleza de esa vida. Se trata de la vida misma que el Padre y el Hijo, juntos, disfrutaron en Su comunión desde la eternidad pasada. Es por poseer esta vida que el cristiano puede disfrutar de comunión con el Padre y con el Hijo (1ª Jn.1:3).

Los santos del Antiguo Testamento tenían vida divina, una vez que eran nacidos de nuevo. Por tanto, ellos formaban parte de la familia de Dios. Sin embargo, ellos no tenían este carácter de vida, pues Cristo aún no había venido a revelar al Padre, y ni la redención había sido consumada ni tampoco el Espíritu había sido dado. Los santos del Antiguo Testamento tenían la esperanza de vivir para siempre en la tierra bajo el reinado de su Mesías. Daniel lo llama “vida eterna” (Sal.133:3; Dan.12:2), pero no es de la vida eterna tal como se presenta en el Nuevo Testamento. Por tanto, ellos disfrutaban de comunión con Dios, pero no la comunión existente entre el Padre y el Hijo.

La liberación en Cristo Jesús (Rom.8:1-2). Por “la ley del Espíritu de vida en Cristo Jesús” el cristiano tiene una verdadera liberación del poder de la carne que está en él. Esto se refiere a la presencia del Espíritu de Dios que habita y trabaja en el creyente para anular las inclinaciones de la carne, capacitándole a vivir una vida santa, la cual es libre de la interferencia de la carne. En la práctica, su victoria sobre la carne depende de su vivir “para las cosas del Espíritu”, que son los intereses de Dios y de Cristo (Rom.8:5-6, 13).

Los santos del Antiguo Testamento tampoco contaban con esta bendición. Ellos permanecían más o menos en el estado del hombre descrito en Romanos 7:7-25. Ellos eran nacidos de Dios, pero no tenían el poder del Espíritu trabajando en ellos para refrenar la carne. En consecuencia, ellos vivían en el temor de que la carne pudiera tomar el control de sus vidas (Sal.19:12-13, etc.).

La filiación en Cristo Jesús (Rom.8:14-15; Gal.3:26; 4:5-7). La palabra “filiación” en el griego tiene el significado de “lugar de hijo” (Gal.4, 5; Efes.1:5). Como hijos, los cristianos fueron colocados en el mismo lugar en que el mismo Hijo permanece delante de Dios. Nosotros ocupamos un lugar en el que Dios nos ve aceptos y agradables “en el Amado” (Efesios 1:6). Ocupamos este lugar debido a

nuestra conexión con Cristo – el “Hijo de Su amor” (Col.1:13). De ahí el término va mucho más allá de simplemente “aceptados” (como está en Efes.1:6 en la versión inglesa King James) y denota el disfrute de un afecto especial venido del Padre. Por estar en el lugar en que Cristo está el cristiano permanece delante de Dios en una posición que está muy por encima de aquella ocupada por ángeles ¡Incluso sobre la posición ocupada por el arcángel Miguel! La gran bendición de “filiación” que disfrutamos:

- El lugar de favor del Hijo (Efes.1:6).
- La vida - la vida eterna del Hijo (Jn.17:2).
- La libertad que el Hijo tiene con el Padre (Rom.8:14-16).
- La herencia del Hijo (Rom.8:17).
- La gloria del Hijo (Rom.8:18; Jn.17:22).

Un lugar así de privilegio en la familia de Dios no fue dado a los santos del Antiguo Testamento. En Gálatas 4:1-7 el apóstol Pablo muestra la diferencia. Se da el ejemplo de una familia israelí, señalando la diferencia entre un “niño” y un “hijo” en la familia. Se indica que los que han sido convertidos del judaísmo al creer en el Evangelio son como los “niños” que han alcanzado una cierta edad. Dejaron la posición de los niños y ahora están en la posición de “hijos” en la familia de Dios. La ceremonia judía bar mitas ilustra esto. En una familia judía, cuando un niño llega a la edad de trece años se eleva formalmente la condición de niño a la de hijo en la familia, disfrutando entonces de mayor libertad y privilegios en el hogar. Este cambio de posición ilustra el lugar que ocupa el cristiano en la familia de Dios, comparada con la ocupada por los judíos en los tiempos del Antiguo Testamento. Tenga en cuenta el cambio de “nosotros” a “vuestros” en el verso 5 pronombres durante 6 en Gálatas 4: “Para redimir a los que estaban bajo la ley, por lo que [nos] recibimos la adopción de hijos. Y debido a [que] sois hijos, Dios ha enviado a vuestros corazones el Espíritu de su Hijo, el cual clama: ¡Abba, Padre!”. En el primer caso, “nosotros” se refiere a los creyentes judíos, y el segundo, “vosotros” a los creyentes gentiles.

Herederos de la herencia en Cristo (Rom.8:17; Efes.1:10-11; Gal.3:29). Al cristiano se le dio una herencia que es mucho mayor que la prometida a Israel. La herencia del cristiano incluye todas las cosas creadas en los cielos y en la tierra. Esta herencia es compartida igualmente con Cristo, pues Su herencia también nos pertenece. La herencia en sí no es una bendición espiritual, sino el derecho de herencia para reinar con Cristo, sobre todo; una bendición que pertenece sólo a los cristianos. Israel recibirá su herencia literal cuando tome posesión de la tierra que fue prometida a Abraham, o sea, cerca de ochocientos mil kilómetros cuadrados. ¡La herencia del cristiano es todo el universo!

Nueva Creación en Cristo Jesús (Romanos 8:29; Gálatas 6:15; 2ª Corintios 5:17). Cuando Cristo se levantó de entre los muertos fue nombrado Jefe y Cabeza de

una nueva raza (Col.1:18), a la que pertenecemos porque somos del mismo tipo y sustancia de Cristo mismo (Hebreos 2:11-13; Gálatas 3:29 – “de Cristo”). Siendo así, somos perfectamente adecuados para ser Su Compañía eterna en los cielos. La formación de esta raza es un trabajo en marcha. Tenemos la nueva vida en nuestra alma ahora mismo, y ya ocupamos una nueva posición ante Dios bajo Cristo como Cabeza. Pero todavía existe un trabajo de conformidad moral con Cristo que está siendo hecho en nosotros por el Espíritu y aún no está terminado (2ª Cor.3:18). Además, nuestros cuerpos esperan para ser transformados. En la venida del Señor (en el Arrebatamiento) el cambio de Adán a Cristo estará completo. A continuación, “traeremos también la imagen del celestial” (1ª Cor.15:49) y seremos glorificados físicamente a la semejanza de Cristo (Fil.3:21) y moralmente también (1ª Jn.3:2).

Los santos del Antiguo Testamento, en la posición que ocupaban, no formaban parte de esta raza de la nueva creación, pues no podría haber existido una nueva raza humana hasta que el que es la Cabeza de esa nueva raza hubiera sido resucitado de entre los muertos. Los santos del Antiguo Testamento tenían una nueva vida y un día serán parte de esta nueva raza en el estado eterno (aunque nunca llegarán a ser parte de la novia de Cristo – Apoc.21:2), mientras que los cristianos han sido parte de esta nueva raza ahora como “primicias del Espíritu” (2ª Cor.5:17; Rom.8:23).

Miembros del “un cuerpo” en Cristo (Rom.12:5; 1ª Cor.12:12-13). Los cristianos son miembros del cuerpo de Cristo (Efes.5:23-32). Algunos llaman a esto “unión”. Por el hecho de ser habitados por el Espíritu de Dios, los cristianos en la tierra están unidos a Cristo. La Escritura dice: “Porque, así como el cuerpo es uno y tiene muchos miembros, y todos los miembros, siendo muchos, son un solo cuerpo, por lo que es [la] también Cristo. Todos fuimos bautizados por un solo Espíritu en un cuerpo, sean judíos o griegos, sean esclavos o libres, ya todos han bebido de un solo Espíritu” (1ª Cor.12:12-13). Como regla general, el término “Cristo” en las epístolas de Pablo se refiere a la unión mística de los miembros sobre la tierra conectado a la Cabeza en el cielo por el Espíritu que mora en nosotros.

No pudo haber existido una unión con Cristo hasta que Él resucitó de entre los muertos y ocupó Su lugar en las alturas como Cabeza del cuerpo. Los israelitas eran miembros de la familia escogida de Abraham, y bendecidos en relación con esta relación, pero ellos no tenían una unión en el cuerpo de Cristo por haber vivido antes de Su resurrección de entre los muertos y antes de que el Espíritu hubiera sido enviado.

Privilegios distintos de la Iglesia

Con base en estas grandes bendiciones, la Iglesia recibió privilegios mucho mayores que los recibidos por los santos de otras épocas. Demos a continuación sólo tres ejemplos de estos privilegios.

El acceso al “santuario” (Heb.4:14-16; 10:19-22). Los cristianos forman un grupo de sacerdotes celestiales (1ª Ped.2:5; Apoc.1:6), tienen acceso a la misma presencia de Dios – en el santuario, (Heb.8:1-5; 9:11). Este es un privilegio que ninguno de los hijos de Aarón tuvo en el judaísmo. El sumo sacerdote del sistema judío podía entrar en el lugar santo del santuario terrenal “una vez al año, no sin sangre”, que rociaba sobre el propiciatorio (Heb.9:7). Esto demostró que “el camino del santuario”, al igual que tenemos en el cristianismo, todavía “dando el Espíritu Santo a entender con esto que aún no se había manifestado el camino al Lugar Santísimo, entre tanto que la primera parte del tabernáculo estuviese en pie”, en aquella época (Heb.9:8). El sumo sacerdote sólo entraba allí una vez al año, pero nosotros entramos en el lugar celestial con nuestras oraciones y alabanza en cualquier tiempo. Además, el sumo sacerdote entraba en el Lugar Santísimo con temor y temblor, pero nosotros podemos entrar en la santa “libertad” y “en plena certidumbre de fe” (Heb.10:19, 22). Todas las demás personas en ese sistema judío adoraban a Dios desde lejos, fuera del velo, por medio de un sistema de ordenanzas envuelto en mucho ritual. Los cristianos en su conjunto pueden dirigirse a Dios con la intimidad y la comprensión – que se indica por el clamor, “Abba, Padre” (Romanos 8:15; Gálatas 4:6). “Abba” indica la intimidad y “padre” comprensión.

Discernimiento de los propósitos de Dios (Efes.1:8-10). Debido a que son hijos de Dios, los cristianos han sido informados de los secretos del corazón de Dios que estaban ocultos de los santos de los siglos pasados (Romanos 16:25; Efesios 3:2-5; Col.1:25-27). La intención de Dios fue que esta privilegiada compañía de hijos (la Iglesia) se enterara de Su propósito eterno. Por lo que fue la buena voluntad del Padre darnos a conocer a nosotros la verdad del “gran misterio” (Efes.1:4-8; 5:32) que “derramó en nosotros en toda sabiduría y entendimiento” (Efes.1:8 NVI). En consecuencia, se nos ha dado a conocer lo que Él está haciendo en el mundo ahora, teniendo en vista el mundo venidero, el Milenio. Él dio a la Iglesia un discernimiento especial en cuanto a Su plan de exhibir públicamente la gloria de Su Hijo en aquel futuro día milenial. Así la Iglesia se convirtió en depositaria del consejo de Dios acerca de Su propósito para el futuro.

Este es un tremendo privilegio que los santos del Antiguo Testamento no tenían, como hasta ahora (el Día de Gracia) era un “misterio que se ha mantenido oculto desde tiempos eternos” (Rom.16:25). Es triste que necesitamos admitir que, debido al estado de ruina en el testimonio cristiano, e incluso habiendo sido reveladas en las Escrituras a la Iglesia, muchos cristianos no conocen estas revelaciones tan maravillosas.

Públicamente reinar con Cristo (Lc.22:29; 2ª Tim.2:12; 22:5 – “y reinará por los siglos de los siglos”). Como reyes (Apoc.1:6), los cristianos tienen la posibilidad de reinar con Cristo en el reino milenial. Los santos del Antiguo Testamento serán glorificados juntamente con todos los santos celestiales en aquel día (Heb.11:40). Ellos están designados para ser amigos del Novio (Jn.3:29), pero no participarán en la administración del mundo venidero; ellos no reinarán con Cristo. Este es un privilegio muy especial dado sólo a la Iglesia (Ap.21:9-22:5).

Promesas distintas dadas a la Iglesia

Además de las bendiciones y privilegios especiales que la Iglesia ha recibido los cristianos fueron también dadas “por medio de las cuales nos ha dado preciosas y grandísimas promesas” (2ª Pedro 1:4). En el Antiguo Testamento Abraham y otros recibieron grandes promesas, pero el apóstol Pedro nos dice que “muy grandes” promesas fueron reservadas para los de la Iglesia. Una vez más esto apunta al hecho de que la Iglesia ha sido escogida entre todos los otros grupos de santos y favorecida de manera especial. A continuación, presentaremos algunas de estas promesas.

La seguridad eterna (Jn.10:27-28). Tenemos la promesa de estar eternamente seguros. Los santos del Antiguo Testamento no tenían esta certeza (Sal.51:11, etc.).

Intercesión de Cristo como Sumo Sacerdote y Abogado (Rom.8:34). Cristo prometió mantenernos en la senda de la fe de una manera tal que los santos del Antiguo Testamento nunca conocieron. Lo tenemos a Él intercediendo por nosotros en las alturas como nuestro Sumo Sacerdote en nuestra peregrinación espiritual de la tierra al cielo. Él es un hombre en la gloria que caminó en este mundo y fue tentado (probado) de todas las maneras que un hombre justo podría ser probado. Por eso Él conoce, siente y se compadece de nosotros en cada tribulación que experimentamos en nuestro camino (Heb.4:14-15). Si es necesario, Él también actúa como nuestro Abogado ante el Padre en caso de fracasar en nuestro paso, restaurándonos así a la comunión con el Padre (2ª Jn.2:1-2). El Señor no podría haber sido un Sumo Sacerdote para los santos del Antiguo Testamento porque para ser sacerdote alguien necesitaría ser un hombre y haber experimentado la vida en la tierra como hombre (Heb.5:1-2).

El rapto (Jn.14:2-3; 1ª Tes.4:15-18; 1ª Cor.15:51-57). ¡Tenemos la promesa de ser glorificados como Cristo y ser llevados al hogar en el cielo en el Arrebatamiento, sin experimentar la muerte! Esta es la “bendita esperanza” de los cristianos (Tito 2:13). Los santos del Antiguo Testamento no tenían esta promesa dada a ellos; nada sabían sobre este aspecto de la venida del Señor, y tampoco tenían la esperanza de la glorificación.

En resumen, el Señor nos ha prometido mantenernos eternamente seguros, nos mantiene en comunión Consigo y con el Padre a lo largo del camino de la fe, y nos llevará al hogar celestial. Estas promesas son mayores que cualquier cosa que el Señor ha prometido a los santos del Antiguo Testamento.

La gran conclusión que sacamos de todas estas bendiciones, privilegios y promesas es que la Iglesia (los cristianos) fueron agraciados con un lugar de especial favor delante de Dios. El apóstol Pablo llama a estas cosas “inescrutables riquezas de Cristo” (Efes.3:8).

El Libro de Hechos señala la transición de la Antigua a la Nueva Dispensación

Mientras las epístolas presentan el carácter singular de la nueva iniciativa de Dios en formar la Iglesia, con sus bendiciones, privilegios y promesas especiales, el Evangelio de Juan y el libro de Hechos enfatizan la transición de la vieja dispensación a la nueva dispensación. En varios capítulos hay elementos del cristianismo que son, ya sea enseñados, o ilustrados para indicar el cambio dispensacional que estaba por suceder.

Hechos 2: 1-4, 47

En lo que se refiere al período de tiempo del llamado y la formación de la Iglesia, las Escrituras indican que comenzó con el descenso del Espíritu Santo desde el cielo el día de Pentecostés. Se marcó un nuevo comienzo en el actuar de Dios (Hech.11:15). No se trataba de un avivamiento en Israel, como sucedió en los días de Ezequías y Josías, y en los días de Esdras y Nehemías, sino de algo completamente nuevo. Este algo nuevo –la Iglesia– fue formado por el bautismo del Espíritu Santo (Mt.3:11, Mc.1:8, Lc.3:16, Jn.1:33, Hech.1:5, 11:16, 1ª Co.12:13).

Las Escrituras enseñan que la Iglesia no existía antes de aquel momento inaugural. Por lo tanto, no pudo haber existido en los tiempos del Antiguo Testamento ni en los días del ministerio del Señor en la tierra. Aquí presentamos cuatro pruebas de esto:

- El ministerio de Cristo – En los días del ministerio terrenal del Señor, Él enseñó a Sus discípulos que iban a edificar la Iglesia en un tiempo futuro. Él dijo, “Sobre esta roca edificaré Mi iglesia” (Mt.16:18). Está claro que ella no existía cuando lo declaró.
- La muerte de Cristo – Efes.2:14-16 afirma que una de las cosas que caracterizan a la iglesia es que “el muro de separación que estaba en medio”

entre los Judíos y gentiles, fue derribado y la “enemistad” que existía entre ellos fueron deshechos. Pablo explica que esto se hizo en la muerte de Cristo “en la cruz”. Esto significa que la Iglesia no podría existir antes de que Cristo muriera.

- La resurrección de Cristo y Su ascensión – Efes.1:20-23 y Col.1:18 indican que antes de que la Iglesia pudiese ser traída a la existencia, Cristo, que estaba destinado a ser Su cabeza, primero tendría que levantarse de la muerte y ascender a los cielos.
- Cristo envió al Espíritu Santo – 1ª Cor.12:13 afirma que la Iglesia se formó por el descenso del Espíritu Santo que habita en este nuevo grupo de creyentes. Esto no ocurrió antes de Pentecostés.

Podemos ver a partir de estos pasajes que hubo dos cosas que eran absolutamente necesarias antes de que la iglesia podría ser traída a la existencia (Jn.7:39), y se manifiesta que no podría haber existido en los tiempos del Antiguo Testamento:

- 1) Cristo necesitaba morir, resucitar de entre los muertos y ascender a la diestra de Dios como un Hombre glorificado (Hech.1:9-10).
- 2) El Espíritu de Dios necesitaría ser enviado por Cristo de las alturas para formar la Iglesia – el bautismo del Espíritu Santo (Hech.1:5, 11:16).

Algunos citan Hechos 7:38 como prueba de que la Iglesia de Dios existía en el Antiguo Testamento. Él dice, “Este es aquel Moisés que estuvo en la *congregación* en el desierto” [N.T: La palabra griega traducida como “congregación” es “ecclesia”, lo mismo que en otras partes se traduce como “asamblea” o “iglesia”]. Es cierto que la palabra “iglesia” o “asamblea” se aplica a Israel en este versículo, pero hay que tener en cuenta que la palabra original traducida “iglesia” o “asamblea” no siempre se usa en las Escrituras para describir a la compañía celestial y especialmente a los creyentes que están siendo llamados ahora a través del evangelio. La misma palabra en el idioma original es usada para describir la confusa multitud de gentiles idólatras y furiosos en Hech.19:32, 39, 41. Nadie osaría decir que ellos formaban parte de la Iglesia de Dios sólo porque la misma palabra fue usada para describirlos! Esto demuestra que una palabra usada en las Escrituras no siempre se refiere a una misma cosa; es el contexto de cada pasaje que indicará a qué o a quién se refiere. No se debe confundir a qué se refería Esteban en Hech.7:38. Una asamblea o congregación es un grupo de personas. En el caso de Israel eran un “conjunto” o “congregación” en Egipto (Éxodo 12:3), y en el desierto (Hech.7:38), y en la tierra de Canaán (1ª Rey.8:5). El uso cristiano de la palabra en Mateo 16:18 y 18:17, y también en las epístolas, se refiere a una “asamblea” o “congregación” o “Iglesia” formada por personas completamente diferentes.

Hechos 7-10

Hechos de los Apóstoles es un libro de transición que presenta el movimiento en los designios de Dios pasando de la vieja a la nueva dispensación. Esta transición es particularmente notada en el capítulo 2 con la venida del Espíritu Santo, mientras que Dios aún no había puesto a Israel formalmente a un lado. Dios esperó pacientemente que la nación se arrepintiera. Sin embargo, a medida que el libro se va desarrollando es evidente que los judíos no recibirían el testimonio del Espíritu por intermedio de los apóstoles. Esto hizo que fuera inevitable el rechazo temporal de Israel.

Para ilustrar esta transición en los primeros capítulos de Hechos, el Espíritu de Dios usa varios momentos en un día de 24 horas, a fin de indicar figuradamente el hecho de que el candelero del judaísmo se estaba apagando y la luz del cristianismo ganaba fuerza. Mientras los apóstoles predicaban a la nación, se menciona una sucesión de escenas en las que la luz va disminuyendo, dando a entender que el tiempo se estaba acabando para la nación. En el capítulo 2:15 se menciona “la tercera hora del día”. Esta equivale a las nueve de la mañana. Luego en el capítulo 3:1 se menciona “la novena hora”, que es equivalente a tres de la tarde. Capítulo 4:3 leemos que “ya era demasiado tarde”, que es oscuro. A continuación, en el capítulo 5:19, era “la noche”. No es algo insignificante que el Espíritu de Dios haya registrado eso. Da a entender que la ventana de oportunidad para que la nación se arrepintiera y fuese bendecida nacionalmente en el reino se estaba cerrando.

Dios estaba tratando con la nación en aquel momento. Pero su extrema paciencia llegó al fin con la lapidación de Esteban. Cuando Esteban miró a los cielos vio al Señor Jesús “de pie” (Hechos 7: 55-56), lo que significa que Él todavía estaba listo y dispuesto para volver a establecer el reino en ese momento si se arrepentían (Hechos 3:19-21). En paciente misericordia Dios consideró el rechazo de Cristo por la nación como un malentendido (Hech.3:13-17), y les dio una nueva oportunidad en los primeros capítulos de los Hechos. Pero con la lapidación de Esteban la nación consumó su completo rechazo de Cristo. Lo que hicieron fue enviar a Esteban al cielo como un mensajero con el mensaje: “No queremos que este hombre reine sobre nosotros” (Lc.19:14). Más tarde, cuando la carta a los Hebreos fue escrita, su autor ya no ve a Cristo en pie en el cielo, sino sentado allí (Heb.1:3, 8:1, 10:12, 12:2). Esto indica que ya había pasado el momento para arrepentimiento que Dios había dado a la nación.

Después del séptimo capítulo de Hechos Israel es visto ya dejado de lado. El evangelio entonces es visto siendo llevado a todo el mundo. Para indicar esto en los tres capítulos siguientes (8, 9 y 10) el Espíritu de Dios da una muestra de aquellos que serían llamados por el evangelio, y así se convertirían en parte del nuevo vaso celestial de testimonio que Dios estaba formando – la Iglesia. Allí vemos salva una persona de cada uno de los linajes de Noé, Sem, Cam, y Jafet (Gén.10:1).

- En el capítulo 8 el eunuco etíope, descendiente de Cam, es alcanzado.
- En el capítulo 9 Saulo de Tarso, descendiente de Sem.
- En el capítulo 10 Cornelio, descendiente de Jafet.

Es significativo que el Espíritu de Dios también mencione una progresión en el aumento de la intensidad de la luz mientras el evangelio iba siendo recibido entre los gentiles y la nueva dispensación prosperaba. En primer lugar, vemos la “luz” del cielo que brillaba en relación con la conversión de Saulo de Tarso (Hechos 9:3), y al repetir la historia de su conversión, dijo que era “una gran luz” (Hechos 22:6) y más tarde añade más fuerza al decir: “... una luz más brillante que el sol” (Hechos 26:13).

También es significativo que con ocasión de esta transición el Espíritu de Dios vendría a registrar dos milagros en el ministerio de Pedro en Hechos 9:32-43. Los dos incidentes ilustran el trabajo especial de los apóstoles con ocasión del cambio dispensacional. En ese período Dios usó a Sus siervos para quitar del viejo sistema a aquellos que tenían fe e introducirlos en el nuevo terreno del cristianismo.

Durante “ocho años”. Eneas estuvo incapacitado. Esto equivalía a todo el período en el que Dios había estado trabajando para llamar a la nación a la bendición por medio del ministerio del Señor (3 años y medio) y por el ministerio del Espíritu Santo a través de los apóstoles en Hechos 1-7 (alrededor de 7 años). La curación de Eneas es una figura de las almas vivificadas que pertenecían a la vieja dispensación que eran liberadas del yugo del sistema legal (su cama) y transferidas a la Iglesia.

Dorcas fue identificada por sus obras en la antigua dispensación, pero “Aconteció en aquellos días que, enfermando, murió”. Dios usó a Pedro para darle vida sobre una base diferente – una “cámara superior” (Hech.9:39). El cuarto elevado significa el terreno celestial que caracteriza al cristianismo (Lc.22:12, Hech.1:13, 20: 8). Dorcas es también una figura de los santos de la antigua dispensación pasando de aquel antiguo terreno al nuevo terreno del cristianismo.

También es significativo ver que en estos capítulos Esteban vio a un hombre “en el cielo” (Hech.7), Saulo de Tarso oyó una voz y vio una luz “del cielo” (Hechos 9) y Pedro tuvo una visión en el “cielo” y una voz de allí habló con él (Hech.10). Esto indica que había pasado a existir un nuevo centro de operaciones (el cielo) de donde ese nuevo movimiento de Dios sería conducido.

La visión dada a Pedro en Hechos 10:11-16 lo confirma. Ella enfatiza el origen, carácter y destino celestiales de este nuevo orden de cosas que Dios estaba trayendo entre los gentiles, la cual era revelada en Misterio. Desde el cielo “...un gran lienzo, que es bajado a la tierra por las cuatro puntas”, y en este había todo tipo de animales impuros. Estas criaturas eran una figura de los gentiles reunidos en la Iglesia por el evangelio. El número “cuatro” significa

universalidad, y aquí indica las varias direcciones a las cuales el evangelio fue enviado (Mc.16:15, Lc.24:47, Col.1:23). Fue ordenado a Pedro que comiera (una figura de comunión) aquellos animales reunidos, pues Dios los había purificado. También es interesante que esas criaturas purificadas fueron todas colocadas en un único recipiente (figura de la Iglesia), “y, por lo tanto, ese objeto fue llevado al cielo”. Esto indica que todo ese movimiento se iniciaría en el cielo (en los propósitos y consejos de Dios) y acabaría en el cielo, gracias a la obra de Cristo, a la gracia de Dios y al poder de Dios. Esto subraya el hecho de que todo lo que tiene que ver con la Iglesia es celestial en su origen y destino.

1ª Tesalonicenses 4: 15-18

Por un lado, el bautismo del Espíritu (Hech.2:10) marca el comienzo de la dispensación del misterio – aunque la verdad revelada en el misterio aún no se conocía a los creyentes en ese momento – el cierre de esta dispensación se producirá cuando haya “entrado la plenitud de los gentiles” (Rom.11:25). La “plenitud” podría entenderse como “el termino total” (TB Baines - N. T. En inglés “para complementar” es el verbo utilizado para alcanzar una tripulación completa y suficiente para un buque). Se refiere al número total o completo de creyentes que compondrían la compañía especial que Dios ha estado llamando en la época actual – la Iglesia. Es decir, cuando se salven los últimos de estos creyentes escogidos, el Señor terminará la dispensación. Esto sucederá a la venida del Señor (Arrebatamiento). En 1ª Tesalonicenses 4:16-17 leemos: “Porque el Señor mismo descenderá del cielo con un grito, con la voz del arcángel, y con trompeta de Dios; y los que murieron en Cristo resucitarán primero. Después, los que quedamos vivos, seremos arrebatados juntamente con ellos en las nubes, a encontrar al Señor en los aires, y así estaremos siempre con el Señor”. En esa ocasión el Señor llevará a la Iglesia fuera de este mundo, encerrando así la actual administración del Misterio. El Espíritu de Dios también dejará la tierra, en el sentido del lugar de residencia que Él ocupa actualmente (2ª Tes. 2:7).

Hay tres cosas que deben tener lugar en el Rapto. El Señor descenderá del cielo con:

- “La voz de mando”
- “voz del arcángel”
- “trompeta de Dios”

La “voz de mando” es despertar a los “muertos en Cristo”. Estos santos que duermen son cristianos que fueron salvos durante el período en que el evangelio de la gracia de Dios fue anunciado en este mundo. Sin embargo, por haber muerto, sus almas y espíritus subieron al cielo para estar con Cristo. Podemos llamarlos como la parte de la Iglesia que duerme. A pesar de que sus cuerpos

fueron llevados por la muerte, ellos continúan siendo considerados como estando “en Cristo”. A la venida del Señor estos cristianos tendrán sus cuerpos resucitados de sus sepulturas en el poder de la resurrección y transformados a una condición gloriosa (1ª Co.15:23).

La “voz del arcángel” no se refiere al arcángel Miguel hablando, sino que es la propia voz del Señor con el poder de arcángel. Su voz llamará a los santos del Antiguo Testamento fuera de sus sepulturas. El Señor se apareció muchas veces a Su pueblo de la antigüedad como “el Ángel del Señor”, y los llamará de sus tumbas con la misma voz que le es familiar a ellos. Ellos se levantarán simultáneamente con los “muertos en Cristo” (Hebreos 11:40), porque forman parte de una clase diferente de santos. Los santos del Antiguo Testamento tienen una porción celestial en el reino como amigos del “novio” (Jn.3:29), sin embargo, no ocuparán el mismo lugar de privilegio de la novia – la Iglesia. En Hebreos 24:23 la distinción entre estos cuerpos celestiales de creyentes se muestra de la siguiente manera: la Iglesia es “la iglesia de los primogénitos” y los santos del Antiguo Testamento son “los justos hechos perfectos”.

La “trompeta de Dios” es lo que pondrá fin a la presente dispensación con la retirada de los cristianos restantes que estén vivos en la tierra. Todos estos tres grupos de personas serán “arrebatados juntamente” para recibir al Señor en el aire.

La Diferencia entre el Arrebatamiento y la Manifestación

Es importante entender que la venida del Señor tiene dos fases – Su venida por Sus santos y Su venida con Sus santos. Aquellos que adoptan la visión dispensacional de la Biblia se refieren a estas venidas, respectivamente, como el Arrebatamiento y la Manifestación de Cristo. Muchos cristianos (de la Teología del Pacto) confunden los dos eventos. Aunque el Señor venga del cielo en ambas ocasiones, el Arrebatamiento y la Manifestación de Cristo son cosas distintas.

[N. T: En el libro original y en la versión de la Biblia traducida por J.N.Darby se utiliza la palabra “venida”, traducida aquí como “manifestación”. Dependiendo de la versión de la Biblia al portugués del término esto puede variar, como “manifestación”, “esplendor”, “apariencia” o “venida” en pasajes tales como 2ª Tesalonicenses 2:8; 2ª Timoteo 1:10; 4:1y8 (ARC y ARA). En este libro utilizo el término “manifestación” o posiblemente “venida de Cristo”].

- El Rapto es cuando el Señor venga por Sus santos (Juan 14:2-3); La manifestación de Cristo se produce más tarde, cuando Él venga con Sus santos que fueron llevados a la gloria en el Rapto (Judas 14; Zacarías 14:5).
- El arrebatamiento podría ocurrir en cualquier momento, pero la manifestación de Cristo no ocurrirá hasta cerca de siete años después del rapto.
- En el arrebatamiento el Señor viene secretamente, en un abrir y cerrar de ojos (1ª Co.15:52); en Su Manifestación Él viene públicamente y todo ojo lo verá (Ap.1:7).
- En el arrebatamiento Él viene para liberar a la Iglesia (1ª Tes.1:10); en Su Manifestación Él viene para liberar a Israel (Sal.6:1-4).
- En el rapto Él viene a los aires por su Iglesia, porque es Su pueblo celestial (1ª Tesalonicenses 4:15-18); en Su manifestación Él regresa a la tierra (el Monte de los Olivos) a Israel, que es Su pueblo terrenal (Zacarías 14:4-5).
- En el arrebatamiento es el mismo Señor que reúne a Sus santos (1ª Tes.4:15-18, 2ª Tes.2:1), pero en Su Manifestación Él envía a sus ángeles para reunir a los elegidos de Israel (Mt.24:30-31).
- En el arrebatamiento Él lleva a los creyentes fuera de este mundo, dejando atrás a los impíos (Jn.14:2-3); en Su manifestación los impíos son sacados del mundo para juicio y los creyentes (que se han convertido por medio del Evangelio del Reino que será predicado durante la tribulación) serán dejados para disfrutar de las bendiciones en la tierra (Mt.13:41-43, 25:41).
- En el arrebatamiento Él viene para liberar a Sus santos (la Iglesia) de la ira venidera (1ª Tes.1:10); en Su Manifestación Él viene para derramar Su ira (Apoc.19:15).
- En el arrebatamiento viene como el novio (Mt.25:6, 10); en Su Manifestación Él viene como el Hijo del Hombre (Mt.24: 27-28).
- En el rapto El viene como la “Estrella de la Mañana” que se levanta poco antes del amanecer (Apoc.22:16); a Su manifestación Él viene como el “Sol de Justicia”, que es propio para iluminar el día (Malaquías 4: 2).
- En el arrebatamiento Él vendrá sin ninguna señal, pues el cristiano anda por fe y no por vista (2ª Co.5: 7); en su Manifestación Su venida será rodeada de señales, pues los judíos piden señales (Lc.21:11, 25-27, 1ª Co.1:22).
- En las Escrituras nunca se conoce el rapto como un “ladrón en la noche”, pero Su manifestación es mencionada seis veces en comparación con el “ladrón en la noche” (Lucas 24:39; 1ª Tesalonicenses 5:2; 2ª Pedro 3:10; Mateo 24:43, Apoc.3:3, 16:15, 3:3).
- El arrebatamiento cerrará la presente dispensación del misterio (Efes.3:9); La manifestación de Cristo abrirá la dispensación del cumplimiento de los tiempos (Efes.1:10).

La dispensación del misterio comenzó y terminará con una Persona divina del cielo. Al principio el Espíritu Santo “vino del cielo un ruido como un viento recio ... y todos fueron llenos del Espíritu Santo” (Hechos 2:2-4, 33). Al final “el Señor mismo descenderá del cielo con voz de mando” (1ª Tesalonicenses 4:16).

Las dos cosas se mencionan como ocurriendo en una fracción de segundo. El Espíritu Santo vino “de repente” (Hechos 2:2) y también el Señor vendrá “en un momento”, para transformar nuestros cuerpos “en un abrir y cerrar de ojos” y nos llevará a la casa del Padre (1ª Co.15:52). Así la actual dispensación terminará tan rápidamente como comenzó.

Por otra parte, como la Iglesia comenzó con “todos juntos en un mismo lugar” (en el aposento alto en Pentecostés – Hechos 2:1), va a terminar con “todos juntos en un mismo lugar” (la casa del Padre). Es triste reconocer que, entre los dos eventos y en el tiempo en que la Iglesia estuvo en la tierra no es esto lo que hemos visto. La Iglesia falló terriblemente en su testimonio. Ella no fue llena del Espíritu y, como consecuencia, a lo largo de su historia ella acabó dividida y esparcida. Pero a la venida del Señor la convocatoria que Él hará a la reunión volverá a recrear la unidad que ha quedado perdida desde los primeros días de la Iglesia (1ª Tes.4:16). “Nuestra reunión con Él” en ese momento será una demostración del poder de Dios que es capaz de reunir a Su pueblo para estar juntos (2ª Tes.2:1).

Estas cosas demuestran que la Iglesia, desde su inicio hasta su destino final, es una creación celestial de Dios designada y creada para habitar con Cristo en el cielo. Ella no es una institución permanente en la tierra, a pesar de estar actualmente en la tierra. La Iglesia está pasando por este mundo en su camino hacia el cielo. El Señor dijo: “Ellos no son del mundo, como tampoco yo soy del mundo” (Jn.17:14). Los cristianos son sólo “extranjeros y peregrinos” aquí en la tierra (1ª Pedro 2:11). Un “extranjero” es una persona que no está en su propia casa, y “peregrino” es alguien que está en su camino a casa. El cielo es nuestro destino.

PILAR 4: Dios bendecirá a Israel en su propia tierra y de modo literal

El cuarto y último “pilar” de la verdad dispensacional es que Dios cumplirá Sus promesas a Israel, literalmente, y un remanente de las doce tribus será bendecido en su propia tierra durante el reino milenial de Cristo – su Mesías. Los profetas del Antiguo Testamento profetizaron extensamente sobre esto, y todo israelita piadoso esperaba su establecimiento (Lc.2:25, 38, etc.). De hecho, muchas de las mismas profecías que hablan de la ruptura de los tratos entre Dios e Israel (el primer “pilar” en este libro), también hablan de un reinicio de Sus tratos con Israel, cuando ellos serían bendecidos materialmente en su tierra.

Sin embargo, para que esas condiciones utópicas prometidas fueran realizadas a Israel, la nación necesitaría ser restaurada. Los judíos (las doce tribus), sin contar los cerca de cuatro millones que habitan hoy la tierra de Israel, están esparcidos por todo el mundo, y las diez tribus de Israel ni siquiera pueden ser identificadas. Por tanto, a Su Manifestación, el Señor restaurará a la nación. Primero, Él se revelará a los judíos que “lamentarán” en arrepentimiento y serán restaurados a Él (Mt.24:29-30; Isaías 52:13-53; Zacarías 12:9-14), y luego se reunirá a las diez tribus de regreso a su tierra natal, las cuales serán también restauradas a Él (Mt.24:31).

A pesar de que las Escrituras claramente enseñan que todavía habrá una gran bendición para Israel en el sentido literal, ella no dice que esa será la porción de todo israelita. El propósito de Dios para los judíos se cumplirá en un remanente. Un remanente de judíos y un remanente de las diez tribus, que tendrán fe, serán reunidos y volverán a constituir la nación de Israel que tendrá la posesión de las bendiciones prometidas. El resto mostrará su infidelidad y será juzgado por el Señor. Los pasajes de las siguientes Escrituras indican la restauración literal de Israel:

Romanos 11: 25-29

“Porque no quiero, hermanos, que ignoráis este secreto (para que no presumáis de vosotros mismos) que el endurecimiento vino en parte sobre Israel, hasta que la plenitud de los gentiles haya entrado. Y así todo Israel será salvo, como está escrito: De Sion vendrá el Libertador, y desviará de Jacob las impiedades. Y esta será mi alianza con ellos, cuando yo saque sus pecados. Así que, en cuanto al evangelio, son enemigos por vosotros; pero en cuanto a la elección, amados por causa de los padres. Porque los dones y la vocación de Dios son sin arrepentimiento” Romanos 11: 25-29.

En el versículo 15 del mismo capítulo, Pablo hizo hincapié en que, tan cierto como hubo un “rechazo” de Israel, habría una “admisión”. Esto se refiere a la restauración de Israel. La lógica es simple: si su rechazo fue literal (que no se

puede negar), readmisión deberá ser literal. Pero si su “admisión” era “espiritual”, como los teólogos enseñan con la Alianza, Pablo lo habría mencionado.

En el versículo 25 Pablo dice que después que “la plenitud de los Gentiles” haya entrado – que es la plenitud de personas a ser salvadas por medio del evangelio que se predica hoy – la “ceguera” o “endurecimiento” terminará para ellos (Sal.90:1-2, 32:3-4, etc.). Cuando esto suceda, verán la verdad y serán introducidos en la bendición. Al igual que con Elimas el mago judío, ellos rechazaron el Evangelio y buscaron evitar que los gentiles creyesen en él, la nación ha sido cegada espiritualmente, pero sólo “por algún tiempo” (Hechos 13: 8-11). Los versículos 26-29 indican que esta merced a la nación se producirá gracias al “Libertador” (Cristo) que vendrá de Sion, que “Apartará de Jacob la impiedad”. Por lo tanto, la nación arrepentida será restaurada al Señor y “todos” aquellos que son verdaderamente hijos de Israel serán salvos. En Romanos 9:6-8 Pablo define quienes son el “todo Israel”. No son sólo aquellos que son del linaje y descendencia de Abraham (la “semilla” de Abraham), sino también aquellos que tienen la misma fe de Abraham (los “hijos” de Abraham). Véase también Juan 8:37-39.

Por lo tanto, Rom.11:26-29 muestra claramente que en el futuro Dios volverá a tratar con un remanente de Israel, cuando entonces las promesas hechas a Su pueblo terreno (Israel) serán cumplidas. El apóstol Pablo confirma esto al afirmar que “los dones y el llamamiento de Dios son irrevocables” (Romanos 11:29). Los “dones” son las ocho cosas que Pablo menciona en Romanos 9:4-5 y habían sido concedidas generosamente a Israel. La “vocación” de la nación es lo que Dios hizo al separar a Israel de todas las demás naciones para la bendición (Rom.9:24 y Dt.7:7-8). Arrepentimiento, como sabemos, significa un cambio de actitud. Por lo tanto, este pasaje significa que Dios no se arrepintió o cambió Sus intenciones con relación a Su promesa de bendecir a Israel literalmente. Porque transformar Su promesa de bendición material en espiritual sería volver atrás en Su Palabra que Él había prometido a Abraham y a su familia. Dios no sólo hizo una “promesa”, sino que también hizo un “juramento”, y “para que, por dos cosas inmutables, en las cuales es imposible que Dios pueda mentir, tengamos una fuerte consolación” (Hebreos 6:13-18). Imagine la bendición que sería para ellos hoy si esto fuese algo meramente “espiritual”, eso sería lo mismo que decir que la Palabra de Dios falló en los corazones de aquellos que creyeron en Dios y en Su Palabra (Rom.9:6), y sería lo mismo que decir que Dios se arrepintió en lo que se refiere a Su promesa de bendecir literalmente a Israel.

Mateo 24: 32-33

“Aprended, pues, esta parábola de la higuera: Cuando ya sus ramas se vuelven tiernas y brotan hojas, sabéis que está cerca el verano. Igualmente, cuando veis todas estas cosas, sabed que él está cerca, a las puertas” (Mateo 24:32-33).

En la “parábola de la higuera” el Señor enseñó a sus discípulos que antes de que llegase la Gran Tribulación y antes de que Él venga otra vez a juzgar al mundo con justicia, “sus ramas estén tiernas y brotan las hojas” (Mt.24:32-35) al referirse a la higuera (Israel). Así habría un tiempo cuando Israel iba a mostrar señales exteriores de vida. Es lo que encontramos en Israel hoy. En mayo de 1948 el estado de Israel reapareció en los mapas. Este restablecimiento literal de los judíos en su propia tierra es innegable; es algo literal. Los judíos lo lograron en incredulidad – es decir, sin que hubieran recibido al Señor Jesucristo como su Mesías (Isa.18:3-4). Por lo tanto, a pesar de que existan hojas, no hay fruto para Dios en esta higuera que hoy existe allí. No habrá fruto para Dios de Israel hasta que se arrepientan y reciban al Señor Jesús como su Mesías, lo que sólo harán en Su Manifestación (Zac.12:9-14, Jn.19:37). Entonces ellos, de hecho, dirán: “De mí será hallado tu fruto” (Oseas 14:8).

Nuestro punto aquí es que “hojas” de la higuera significan algo literal sucediendo en la tierra de Israel, “fruto” que está por venir de la higuera también debe ser en el sentido literal. La mera lógica nos dice que, si algo comienza de forma literal, obviamente terminará también de forma literal.

Hechos 1: 6-7

“Señor, ¿restaurarás el reino a Israel en este tiempo?

1:7 Y les dijo: No os toca a vosotros saber los tiempos o las sazones, que el Padre puso en su sola potestad” (Hechos 1: 6-7)

Cuando el Señor resucitó de entre los muertos y apareció a los discípulos en el cenáculo, le preguntaron si el reino literal, por el cual todo judío fiel esperaba, sería establecido en aquel tiempo. El Señor les dijo que no se establecería entonces, porque, como sabemos, la nueva acción de Dios se volvía a los gentiles (el tercer “pilar”) estaba por empezar. Si el establecimiento literal del reino no aconteciese por haberse perdido debido al fracaso de Israel – que es lo que los teólogos reformados del Pacto enseñan –el Señor ciertamente no habría dejado que ellos continuaran pensando que algo literal iba a suceder a nivel nacional para Israel, si ya no había nada más reservado para ellos. Él habría corregido el equívoco de ellos bien en aquel momento. Pero Él no hizo esto porque existe una restauración literal para Israel en su tierra que aún está por venir.

* * * * *

Resumiendo, los cuatro “pilares” de la verdad dispensacional demuestran que el llamado celestial de la Iglesia, que ocurre hoy, no interfiere con el plan de Dios de bendecir a Israel en la tierra junto a las naciones gentiles sumisas a Israel, conforme a lo prometido en el Antiguo Testamento. Durante el reinado de Cristo

en la futura Dispensación de la Plenitud de los Tiempos todas las promesas hechas a Israel se cumplirán literalmente. Por lo tanto, la verdad dispensacional no priva a Israel de nada de lo que se refiere a sus aspiraciones nacionales.

“Los últimos días” distintos estudiantes de la Biblia que no entienden la manera dispensacional de los tratos de Dios con Israel y la Iglesia, se enfrentan a un punto muerto en el intento de interpretar el significado de la expresión “los últimos días”. Por ejemplo, las Escrituras indican que Dios ha visitado a Su pueblo terrenal Israel en “los últimos días” en la Persona de su Hijo (Hebreos 1:2), y que murió y resucitó de entre los muertos en “los últimos días” (1ª Pedro 1:20-21). Las Escrituras también indican que Israel será atacado por el Rey del Norte (Daniel 8:19, 23; 11:40-43) y será restaurado y entrará en una relación con el Señor en “los últimos días” (Oseas 3:5; Dn.12:1-4, Isa.2:2-4, Miq.4:1-2). Las Escrituras también indican que el Israel restaurado será atacado por Gog en sus “últimos días” (Ez.38: 8-13). Si algunas de estas cosas hubiesen ocurrido hace dos mil años y otras todavía están por suceder en el futuro, ¿cómo se puede decir que todas ellas ocurren en los últimos días?

La gente inventa toda clase de ideas en el intento de reconciliar estas cosas. Sin embargo, el problema se resuelve cuando entendemos que el llamado de la Iglesia es una inserción, un paréntesis en los planes de Dios que nada tiene que ver con Israel. Si sacamos de escena el actual llamado de la Iglesia, en lo que respecta a los tratos de Dios hacia Israel, la línea del tiempo seguiría sin interrupción, de la muerte y resurrección del Señor hasta la septuagésima semana de Daniel, los siete años finales de su historia antes del establecimiento del reino milenial. Cuando se ve así, la venida y muerte de Cristo, y también los acontecimientos proféticos relacionados con el ataque a Israel y su restauración, están todos en los últimos días de Israel.

Como ya observamos en nuestros estudios del Dispensacionalismo, en un determinado punto a raíz de estos acontecimientos relacionados con Israel, Dios volvió Su atención al llamado de la Iglesia a través del evangelio. La Iglesia permanecerá en la tierra en lugar de testimonio hasta que el Señor venga para llevarla al cielo en el Arrebatamiento. La Iglesia también tiene sus “últimos días” de testimonio en la tierra. Pablo (1ª Tm.4:1, 2ª Tm.3:1), Pedro (2ª P.3:3), Juan (1ª Juan 2:18) y Judas (Jud.1:18) hablan de ello. Los “últimos días” relacionados con la Iglesia se refieren más a un carácter de cosas que a un momento en el tiempo, como en el caso de Israel. La razón es que la Iglesia es una creación celestial de Dios que no está conectada con la tierra, donde se aplican tiempos y estaciones.

Por lo tanto, las Escrituras indican que hay dos “últimos días” diferentes conectados con grupos de personas completamente distintos. No deben confundirse.

Bruce Anstey